Fecha de elaboración: Día 26 Mes 02 Año 2025

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

Dándole cumplimiento al artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, que establece: "Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso", el Instituto Tecnológico Metropolitano realizó el análisis de la información necesaria para conocer el sector que desarrollará el objeto contractual:

1. CONTEXTO DEL SECTOR ECONÓMICO

1.1 Objeto del contrato:

Suministro, a demanda, de materiales, insumos y herramientas, pinturas, herramientas e insumos para jardinería; componentes eléctricos, electromecánicos y electrónicos, requeridos para la oportuna prestación de los servicios y el correcto funcionamiento de los procesos misionales, estratégicos y de apoyo que integran el Instituto Tecnológico Metropolitano en los campus que lo conforman

Alcance del objeto: Remitirse al estudio previo.

1.2 Generalidades del mercado:

El objeto de la futura contratación por parte del ITM se estudiará dentro de lo establecido en la **SECCIÓN G – COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS**, División 47: Comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles), excepto el de vehículos automotores y motocicletas; Grupo 475: Comercio al por menor de otros enseres domésticos en establecimientos especializados; Código 4752 Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados.

De igual manera, se realizó la **CLASIFICACION DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ONU**

Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas UNSPSC:

GRUPO 1

GRUPO	SEGMENTOS	FAMILIAS	CLASES
D	32	13	10
Componentes y suministros	Componentes y suministro electrónicos	Piezas de componentes y hardware electrónicos y accesorios	Accesorios, materias primas y piezas de componentes electrónicos
D	32	14	11
Componentes y suministros	Componentes y suministro electrónicos	Dispositivos de tubo electrónico y accesorios	Piezas y accesorios de tubos electrónicos

	D	32	15	19
	Componentes y suministros	Componentes y suministro electrónicos	Dispositivos y componentes y accesorios de control de automatización	Dispositivos de automatización de control de la automatización.
	D	39	11	21
	Componentes y suministros	Componentes, accesorios y suministros de sistemas eléctricos e iluminación	Iluminación, artefactos y accesorios	Iluminación óptica
	D	41	12	24
	Componentes y Suministros	Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas	Suministros y Accesorios de laboratorio	Instrumentos de Laboratorio
	C	26	12	15
	Maquinaria, herramientas, equipo industrial	Maquinaria y accesorios para generación y distribución	Alambres, cables y arneses	Alambre eléctrico
	C	26	12	16
	Maquinaria, herramientas, equipo industrial	Maquinaria y accesorios para generación y distribución	Alambres, cables y arneses	Cables eléctricos y accesorios
	C	26	12	17
	Maquinaria, herramientas, equipo industrial	Maquinaria y accesorios para generación y distribución	Alambres, cables y arneses	Cableado Preformado
	D	39	10	16
	Componentes y suministros	Componentes, accesorios y suministros de sistemas eléctricos e iluminación	Lámparas y bombillas y componentes para lámparas	Lámparas y bombillas
	D	39	10	18
	Componentes y suministros	Componentes, accesorios y suministros de sistemas eléctricos e iluminación	Lámparas y bombillas y componentes para lámparas	Componentes y accesorios de lámpara

	D	39	11	16
	Componentes y suministros	Componentes, accesorios y suministros de sistemas eléctricos e iluminación	Iluminación, artefactos y accesorios	Iluminación exterior y artefactos
	D	39	11	17
	Componentes y suministros	Componentes, accesorios y suministros de sistemas eléctricos e iluminación	Iluminación, artefactos y accesorios	Alumbrado de emergencia
	D	39	11	18
	Componentes y suministros	Componentes, accesorios y suministros de sistemas eléctricos e iluminación	Iluminación, artefactos y accesorios	Accesorios de iluminación
	D	39	11	19
	Componentes y suministros	Componentes, accesorios y suministros de sistemas eléctricos e iluminación	Iluminación, artefactos y accesorios	Señalización e iluminación de emplazamientos peligrosos
	D	39	12	11
	Componentes y suministros	Componentes, accesorios y suministros de sistemas eléctricos e iluminación	Equipos, suministros y componentes eléctricos	Centros de control y distribución y accesorios
	D	39	12	13
	Componentes y suministros	Componentes, accesorios y suministros de sistemas eléctricos e iluminación	Equipos, suministros y componentes eléctricos	Cuadros, registros y menaje para electricidad
	D	39	12	14
	Componentes y suministros	Componentes, accesorios y suministros de sistemas eléctricos e iluminación	Equipos, suministros y componentes eléctricos	Lengüeta de conexión, conectadores y terminales
	D	39	12	16

	Componentes y suministros	Componentes, accesorios y suministros de sistemas eléctricos e iluminación	Equipos, suministros y componentes eléctricos	Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos
	D	39	12	17
	Componentes y suministros	Componentes, accesorios y suministros de sistemas eléctricos e iluminación	Equipos, suministros y componentes eléctricos	Ferretería eléctrica y suministro
	D	39	12	19
	Componentes y suministros	Componentes, accesorios y suministros de sistemas eléctricos e iluminación	Equipos, suministros y componentes eléctricos	Dispositivos y accesorios de seguridad eléctrica
	D	39	12	20
	Componentes y suministros	Componentes, accesorios y suministros de sistemas eléctricos e iluminación	Equipos, suministros y componentes eléctricos	Unidades eléctricas de velocidades variables
	D	39	12	21
	Componentes y suministros	Componentes, accesorios y suministros de sistemas eléctricos e iluminación	Equipos, suministros y componentes eléctricos	Equipo de transmisión y distribución eléctrica
	D	39	12	22
	Componentes y suministros	Componentes, accesorios y suministros de sistemas eléctricos e iluminación	Equipos, suministros y componentes eléctricos	Interruptores eléctricos y accesorios
	D	39	13	15
	Componentes y suministros	Componentes, accesorios y suministros de sistemas eléctricos e iluminación	Dispositivos y accesorios y suministros de manejo de cable eléctrico	Marcadores de alambre y dispositivos para marcar alambre
	D	39	13	16
	Componentes y suministros	Componentes, accesorios y suministros de	Dispositivos y accesorios y suministros de	Dispositivos de marcador de alambre

	sistemas eléctricos e iluminación	manejo de cable eléctrico	
D	39	13	17
Componentes y suministros	Componentes, accesorios y suministros de sistemas eléctricos e iluminación	Dispositivos y accesorios y suministros de manejo de cable eléctrico	Conductores eléctricos, electroductos y cables aéreos
D	41	12	24
Componentes y Suministros	Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas	Suministros y Accesorios de laboratorio	Instrumentos de Laboratorio

GRUPO 2

GRUPO	SEGMENTOS	FAMILIAS	CLASES
C	27	11	17
Maquinaria, herramientas, equipo industrial y vehículos	Herramientas y Maquinaria General	Herramientas de mano	Llaves inglesas y guías
C	23	13	15
Maquinaria, herramientas, equipo industrial y vehículos	Maquinaria y accesorios para manufactura y procesamiento industrial	Maquinaria y equipos lapidarios	Equipo y suministros de trituración, lijado y pulido
D	40	17	16
Componentes y suministros	Componentes y Equipos para distribución y sistemas de acondicionamiento	Instalaciones de tubos y entubamientos	Tubos y tuberías industriales
D	41	12	24
Componentes y Suministros	Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas	Suministros y Accesorios de laboratorio	Instrumentos de Laboratorio
D	31	16	28

	Componentes y suministros	Componentes y suministros de manufactura	Ferretería	Ferretería en general
	D	40	14	16
	Componentes y suministros	Componentes y Equipos para distribución y sistemas de acondicionamiento	Distribución de fluidos y gas	Válvulas
	D	40	14	17
	Componentes y suministros	Componentes y Equipos para distribución y sistemas de acondicionamiento	Distribución de fluidos y gas	Material de ferretería y accesorios
	D	30	11	15
	Componentes y suministros	Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	Hormigón, cemento y yeso	Concreto y morteros
	D	30	11	16
	Componentes y suministros	Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	Hormigón, cemento y yeso	Cemento y cal
	D	30	18	18
	Componentes y suministros	Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	Instalaciones de plomería	Cabezas, chorros y partes y accesorios de grifos y duchas
	D	30	26	63
	Componentes y suministros	Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	Materiales estructurales	Materiales estructurales de madera
	B	11	15	15

Materias Primas	Material Mineral, Textil y Vegetal y Animal No Comestible	Fibra, hilos e hilados	Fibras
B	11	11	17
Materias Primas	Material Mineral, Textil y Vegetal y Animal No Comestible	Tierra y piedra	Arena

GRUPO 3

GRUPO	SEGMENTOS	FAMILIAS	CLASES
D	31	21	15
Componentes y suministros	Componentes y suministros de manufactura	Pinturas y bases y acabados	Pinturas y tapa poros
D	31	21	16
Componentes y suministros	Componentes y suministros de manufactura	Pinturas y bases y acabados	Aditivos para pinturas
D	31	21	19
Componentes y suministros	Componentes y suministros de manufactura	Pinturas y bases y acabados	Aplicadores de pintura y accesorios para pintar
D	30	16	15
Componentes y suministros	Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	Materiales de acabado de interiores	Materiales para acabados de paredes

GRUPO 4

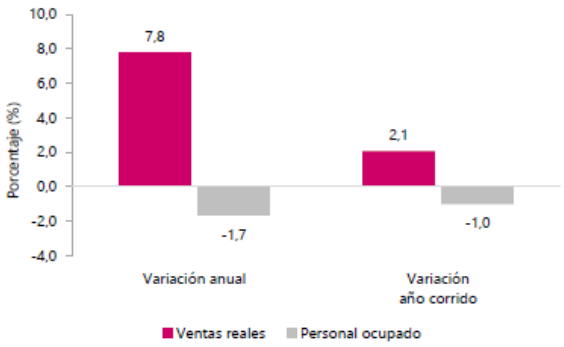
GRUPO	SEGMENTOS	FAMILIAS	CLASES
A	10	15	10151500
Material vivo animal y vegetal	Material vivo vegetal y animal, accesorios y suministros	Semillas, bulbos, plántulas y esquejes	Semillas y plántulas vegetales
A	10	15	10151700
Material vivo animal y vegetal	Material vivo vegetal y animal, accesorios y suministros	Semillas, bulbos, plántulas y esquejes	Semillas y plántulas de hierva y forraje
A	10	15	10151900

Material vivo animal y vegetal	Material vivo vegetal y animal, accesorios y suministros	Semillas, bulbos, plántulas y esquejes	Semillas, bulbos, plántulas y esquejes de flores
A	10	15	10152000
Material vivo animal y vegetal	Material vivo vegetal y animal, accesorios y suministros	Semillas, bulbos, plántulas y esquejes	Semillas y esquejes de árboles y arbustos
A	10	16	10161500
Material vivo animal y vegetal	Material vivo vegetal y animal, accesorios y suministros	Productos de floricultura y silvicultura	Árboles y arbustos
A	10	16	10161600
Material vivo animal y vegetal	Material vivo vegetal y animal, accesorios y suministros	Productos de floricultura y silvicultura	Plantas florales
A	10	16	10161500
Material vivo animal y vegetal	Material vivo vegetal y animal, accesorios y suministros	Productos de floricultura y silvicultura	Plantas sin flor
A	10	17	10171500
Material vivo animal y vegetal	Material vivo vegetal y animal, accesorios y suministros	Fertilizantes y nutrientes para plantas y herbicidas	Abonos orgánicos y nutrientes para plantas
A	10	17	10171600
Material vivo animal y vegetal	Material vivo vegetal y animal, accesorios y suministros	Fertilizantes y nutrientes para plantas y herbicidas	Abonos químicos y nutrientes para plantas

CONTEXTO ECONÓMICO

Encuesta Mensual de Comercio (EMC)
Diciembre 2024

Gráfico 1. Variación anual y año corrido de las ventas reales y el personal ocupado*
Total nacional
Diciembre 2024 Pr



Fuente: DANE, EMC.

* Corresponde a las empresas cuya actividad principal es el comercio de vehículos, motocicletas, sus partes y piezas o el comercio al por menor (divisiones 45 y 47 de la CIIU Rev. 4. A.C.) que cumplen con los criterios de inclusión a la operación estadística.
Pr: preliminar.

1. Resultados Encuesta Mensual de Comercio – EMC [1]

1.1 Evolución de las principales variables para el total nacional

En diciembre de 2024, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 7,8% y el personal ocupado decreció 1,7% en relación con el mismo mes de 2023. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 9,2%.

[1] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/encuesta-mensual-de-comercio-emc

Tabla 1. Variación porcentual anual y año corrido[Pr]
Total nacional
Diciembre 2024

Indicador	Variación anual Diciembre 2024 / diciembre 2023	Variación año corrido Enero - diciembre 2024 / enero - diciembre 2023
Total ventas reales del comercio al por menor y vehículos	7,8	2,1
Total ventas reales del comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	9,2	2,7
Total ventas reales del comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas **	5,5	0,9
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles	9,2	2,7
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	6,6	1,4
Total Personal ocupado	-1,7	-1,0

Fuente: DANE – EMC

Pr: Preliminar
* Se pueden presentar diferencia entre el total sin combustibles por línea y el total sin el grupo 473 (comercio de combustibles y lubricantes) por actividad CIIU Rev. 4 A.C., debido a que en la CIIU se excluyen todas las ventas realizadas por las empresas cuya actividad principal es el comercio de combustibles y lubricantes, las cuales pueden realizar ventas de productos de otras líneas de mercancía.
** Total comercio minorista sin vehículos: corresponde a la sumatoria de 17 líneas de mercancía, excepto las de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares y Otros vehículos automotores y motocicletas.

1.2 Grupos de mercancías
Ventas Reales
Variación anual
Diciembre 2024 / diciembre 2023

En diciembre de 2024, las ventas del comercio minorista aumentaron 7,8% frente a las registradas en el mismo mes de 2023. Dieciséis líneas de mercancía registraron variaciones anuales positivas en sus ventas reales y, por otra parte, tres (3) líneas de mercancías registraron variación anual negativa en sus ventas.

Las principales contribuciones positivas a la variación anual se presentaron en las líneas de Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico, Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares y Otros vehículos automotores y motocicletas, aportando en conjunto 5,1 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista. La principal contribución negativa se presentó en la venta de Prendas de vestir y textiles, aportando -0,8 puntos porcentuales a la variación total.

Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías.
Total nacional
Diciembre 2024 / diciembre 2023 Pr

Líneas de mercancías	Diciembre 2024 / diciembre 2023 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**7,8**	**7,8**
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	46,4	2,1
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	29,4	2,1
Otros vehículos automotores y motocicletas***	15,3	0,9
Electrodomésticos, muebles para el hogar	24,0	0,7
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente	14,4	0,6
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	28,9	0,6
Alimentos (víveres en general)	1,8	0,3
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	4,4	0,2
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	6,3	0,2
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	5,3	0,2
Artículos y utensilios de uso doméstico	11,3	0,2
Combustibles para vehículos automotores	0,8	0,1
Productos para el aseo del hogar	5,3	0,1
Productos farmacéuticos y medicinales	6,0	0,1
Bebidas no alcohólicas	3,5	0,0
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	0,9	0,0
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	-0,5	0,0
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	-0,2	0,0
Prendas de vestir y textiles	-7,3	-0,8

Fuente: DANE - EMC.
Pr: preliminar
PP: puntos porcentuales
*Otras mercancías, incluye: juguetes, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebés, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos, etc.
** Incluye: la venta de automóviles particulares, camperos, camionetas, motocicletas y similares nuevos y de vehículos usados realizadas en concesionario
*** Incluye la venta de flotillas o vehículos de cualquier tipo realizadas a través de licitaciones, las ventas a otros concesionarios y la venta de vehículos de transporte público, transporte de carga y otros tipos de vehículos como ambulancias, carros de bomberos, barredoras, etc.
La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.

Variación año corrido
Enero – diciembre 2024 / enero – diciembre 2023

En el año 2024 en comparación con 2023, las ventas del comercio minorista crecieron 2,1%. En este periodo, trece líneas de mercancías registraron variaciones positivas en sus ventas reales, mientras que las seis (6) líneas restantes registraron variaciones negativas.

Las líneas de mayor contribución positiva al comercio fueron Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico, y Otros vehículos automotores y motocicletas, aportando en conjunto 1,9 puntos porcentuales, mientras que las principales

contribuciones negativas se registraron en la línea de Prendas de vestir y textiles, Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares, y Artículos de ferretería, vidrios y pinturas, aportando en conjunto -1,0 puntos porcentuales.

Tabla 3. Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías
Total nacional
Enero – diciembre 2024 / enero – diciembre 2023[Pr]

Líneas de mercancías	Enero - diciembre 2024 / enero - diciembre 2023 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**2,1**	**2,1**
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	8,9	0,7
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	15,1	0,7
Otros vehículos automotores y motocicletas***	7,4	0,5
Electrodomésticos, muebles para el hogar	9,7	0,3
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	15,7	0,3
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	4,4	0,2
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente	4,7	0,2
Productos para el aseo del hogar	4,6	0,1
Alimentos (víveres en general)	0,4	0,1
Artículos y utensilios de uso doméstico	4,4	0,1
Bebidas no alcohólicas	1,6	0,0
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	0,5	0,0
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	0,0	0,0
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	-1,4	0,0
Productos farmacéuticos y medicinales	-0,9	0,0
Combustibles para vehículos automotores	-0,5	-0,1
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	-4,3	-0,2
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	-3,4	-0,2
Prendas de vestir y textiles	-10,6	-0,6

Fuente: DANE - EMC.
Pr: preliminar
PP: puntos porcentuales
*Otras mercancías, incluye: juguetes, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebés, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos, etc.
** Incluye: la venta de automóviles particulares, camperos, camionetas, motocicletas y similares nuevos y de vehículos usados realizadas en concesionario
*** Incluye la venta de flotillas o vehículos de cualquier tipo realizadas a través de licitaciones, las ventas a otros concesionarios y la venta de vehículos de transporte público, transporte de carga y otros tipos de vehículos como ambulancias, carros de bomberos, barredoras, etc.
La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.

1.3 Actividad comercial CIIU Rev. 4 A.C.
Variación anual
Diciembre 2024/ diciembre 2023

Para el mes de diciembre de 2024, las actividades económicas que más contribuyen positivamente al comportamiento del comercio minorista y de vehículos fueron las relacionadas con las ventas de Vehículos automotores nuevos, con una variación de 19,1%, y las ventas en establecimientos No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco con una variación de 25,0%, que en conjunto contribuyeron con 5,0 puntos porcentuales a la variación del período.

Tabla 4. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según actividad económica
Total nacional
Diciembre 2024/ diciembre 2023 [Pr]

Actividades económicas	Diciembre 2024 / diciembre 2023 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**7,8**	**7,8**
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	**9,2**	
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	3,0	0,9
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	25,0	2,3
4511. Vehículos automotores nuevos	19,1	2,7
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	13,6	0,9
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	33,8	0,5
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	23,9	0,3
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	9,1	0,3
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	7,3	0,2
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	0,9	0,1
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	19,7	0,1
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	1,7	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	4,0	0,0
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	-5,2	-0,6

Fuente: DANE – EMC
Pr: preliminar
PP: puntos porcentuales
***Establecimientos especializados en la venta de combustibles y lubricantes. Este subtotal es comparable al total comercio minorista y vehículos que se obtiene en los departamentos.**

Variación año corrido
Enero – diciembre 2024 / enero – diciembre 2023

Para el año 2024 en comparación con 2023, las mayores contribuciones positivas a las ventas se presentaron en las empresas dedicadas al comercio de Vehículos automotores nuevos con variación de 6,1%, y las empresas dedicadas a la venta de productos No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco con una variación de 11,8%, aportando en conjunto 2,0 puntos porcentuales.

Tabla 5. Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según actividad económica
Total nacional
Enero - diciembre 2024 / enero - diciembre 2023[Pr]

Actividades económicas	Enero - diciembre 2024 / enero - diciembre 2023	
	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**2,1**	**2,1**
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	**2,7**	
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	1,2	0,4
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	11,8	1,0
4511. Vehículos automotores nuevos	6,1	1,0
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	3,4	0,2
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	13,0	0,2
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	3,2	0,1
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	3,0	0,0
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	2,9	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	-7,1	0,0
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	-4,1	0,0
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	-0,5	-0,1
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	-6,2	-0,2
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	-8,7	-0,5

Fuente: DANE – EMC
Pr: preliminar
PP: puntos porcentuales

1.4 Personal ocupado por categoría de contratación y actividad económica CIIU-Rev. 4 A.C.
Variación anual
Diciembre 2024 / diciembre 2023

El personal ocupado por el comercio minorista en diciembre de 2024 tuvo una variación negativa de 1,7% frente al mismo mes del año anterior, como resultado de la disminución del personal temporal directo con una variación negativa de 6,7% y el personal temporal contratado a través de empresas con variación negativa de 5,7%. En contraste, se tiene un aumento de 0,4% del personal permanente y de 0,5% en los aprendices.

Tabla 6. Variación porcentual y contribución del personal ocupado por tipo de contratación y actividad económica
Total nacional
Diciembre 2024/ diciembre 2023[Pr]

Categorías de contratación y actividades económicas	Diciembre 2024 / diciembre 2023 Variación %	Contribución PP
Total comercio y vehículos	-1,7	-1,7
Total comercio y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	-1,8	
Desagregación por tipo de contratación		
Personal permanente	0,4	0,3
Personal temporal directo	-6,7	-1,4
Personal temporal contratado a través de empresas	-5,7	-0,6
Personal Aprendices	0,5	0,0
Desagregación por actividad económica		
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	-2,1	-0,8
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	2,8	0,2
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	-7,3	-0,9
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	-1,6	-0,2
4511. Vehículos automotores nuevos	-2,0	-0,1
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	-0,9	0,0
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	-3,2	0,0
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	-1,4	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	-0,6	0,0
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	0,1	0,0
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	0,3	0,0
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	1,2	0,1
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	9,3	0,1

Fuente: DANE – EMC.
Pr: preliminar
PP: puntos porcentuales
*Establecimientos especializados en la venta de combustibles y lubricantes. Este subtotal es comparable al total comercio minorista y vehículos que se obtiene en los departamentos.
La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.

Variación año corrido
Enero - diciembre 2024 / enero - diciembre 2023

Para el año 2024 en comparación con 2023, el personal ocupado por el comercio minorista disminuyó 1,0%, como resultado de la contracción de 8,8% del personal temporal directo y el personal temporal contratado a través de empresas con una variación negativa de 6,2%, en contraste se tiene crecimiento en las contrataciones del personal permanente con una variación de 1,7% y los aprendices con una variación de 7,9%.

Tabla 7. Variación porcentual y contribución año corrido del personal ocupado por tipo de contratación y actividad económica
Total nacional
Enero – diciembre 2024 / enero – diciembre 2023[Pr]

Categorías de contratación y actividades económicas	Enero - diciembre 2024 / enero - diciembre 2023 Variación %	Contribución PP
Total comercio y vehículos	**-1,0**	**-1,0**
Total comercio y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	**-1,2**	
Desagregación por tipo de contratación		
Personal permanente	1,7	1,2
Personal temporal directo	-8,8	-1,8
Personal temporal contratado a través de empresas	-6,2	-0,5
Personal Aprendices	7,9	0,2
Desagregación por actividad económica		
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	-0,3	-0,1
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	5,6	0,4
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	-10,4	-1,0
4511. Vehículos automotores nuevos	-2,9	-0,2
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	-1,8	-0,2
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	-2,3	-0,1
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	-0,8	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	-1,7	0,0
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	0,2	0,0
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	2,8	0,0
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	2,5	0,0
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	1,1	0,1
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	1,6	0,1

Fuente: DANE – EMC.
Pr: preliminar
PP: puntos porcentuales
*Establecimientos especializados en la venta de combustibles y lubricantes. Este subtotal es comparable al total comercio minorista y vehículos que se obtiene en los departamentos.

1.5 Comercio electrónico

En esta publicación se presentan los resultados **únicamente de las ventas al por menor realizadas a través de comercio electrónico** (División 47 de la CIIU Rev. 4 A.C.).

Lo anterior teniendo en consideración que, en el comercio de vehículos automotores, motocicletas, sus partes piezas y accesorios (División 45 de la CIIU Rev. 4 A.C.) no se publica la información con el fin de asegurar la reserva estadística. Asimismo, en el comercio al por mayor (División 46 de la CIIU Rev. 4 A.C.) no se divulga la variable ventas con el fin de evitar generar un indicador sesgado por la duplicidad de transacciones.

Los indicadores divulgados se basan en referentes internacionales, según los cuales se evidenció la importancia de calcular, no sólo la evolución de las ventas realizadas a través de comercio electrónico, sino además las participaciones y contribuciones. Es así como se generan salidas para las siguientes variables:
- Índices de las ventas realizadas por comercio electrónico del comercio al por menor.

- Índices de las ventas realizadas por canales diferentes al comercio electrónico del comercio al por menor.

- Participación, variación y contribución de las ventas realizadas a través de comercio electrónico en las ventas totales del comercio al por menor.

- Participación, variación y contribución de las ventas realizadas a través de canales diferentes al comercio electrónico en las ventas totales del comercio al por menor.

Es importante señalar que estos resultados dan alcance exclusivamente al comercio electrónico realizado por las empresas del sector comercio al por menor que son objeto de estudio de la Encuesta Mensual de Comercio - EMC y no a todas las empresas que realizan comercio electrónico en el país. No son objeto de medición las empresas que principal o exclusivamente comercializan a través de este canal.
Para la generación de estos resultados, se define el comercio electrónico como las transacciones realizadas a través de redes basadas en protocolos de Internet (TCP/IP) u otras redes telemáticas. Los bienes o servicios se contratan o reservan a través de estas redes, pero el pago o la entrega del producto puede realizarse en línea o fuera de ella, a través de cualquier otro canal. No hacen parte del comercio electrónico los pedidos realizados por teléfono (fijo o Voz IP), fax, celular o mediante correo electrónico escrito de forma manual.

La variación de las ventas totales en términos nominales del comercio al por menor (División 47 de la CIIU Rev. 4 A.C.) en diciembre de 2024, frente al mismo mes de 2023 fue de 6,7%, las ventas realizadas a través de comercio electrónico variaron 17,1%.
En 2024 en comparación con 2023, la variación de las ventas del comercio al por menor (División 47 de la CIIU Rev. 4 A.C.) fue de 5,8%, las ventas realizadas a través de comercio electrónico variaron 6,1%.
En diciembre de 2024 las ventas realizadas a través de comercio electrónico por las empresas dedicadas al comercio al por menor (División 47 de la CIIU Rev. 4 A.C.) participaron con 2,4% en las ventas totales de estas empresas; y en diciembre de 2023 la participación del comercio electrónico en las ventas fue de 2,2%.

Tabla 8. Principales indicadores de las ventas nominales totales y según canal de comercialización del comercio al por menor (División 47 de la CIIU Rev. 4 A.C.)
Total nacional*
Diciembre 2024/ diciembre 2023 [Pr]

Indicador	Variación anual Diciembre 2024 / diciembre 2023	Contribución (pp)	Variación año corrido Enero - diciembre 2024 / enero - diciembre 2023	Contribución (pp)	Participación en las ventas totales de diciembre 2024	Participación en las ventas totales de diciembre 2023
Ventas totales	6,7	6,7	5,8	5,8	100,0	100,0
Ventas realizadas a través de comercio electrónico [a]	17,1	0,4	6,1	0,1	2,4	2,2
Ventas realizadas a través de canales diferentes al comercio electrónico [b]	6,5	6,3	5,8	5,7	97,6	97,8

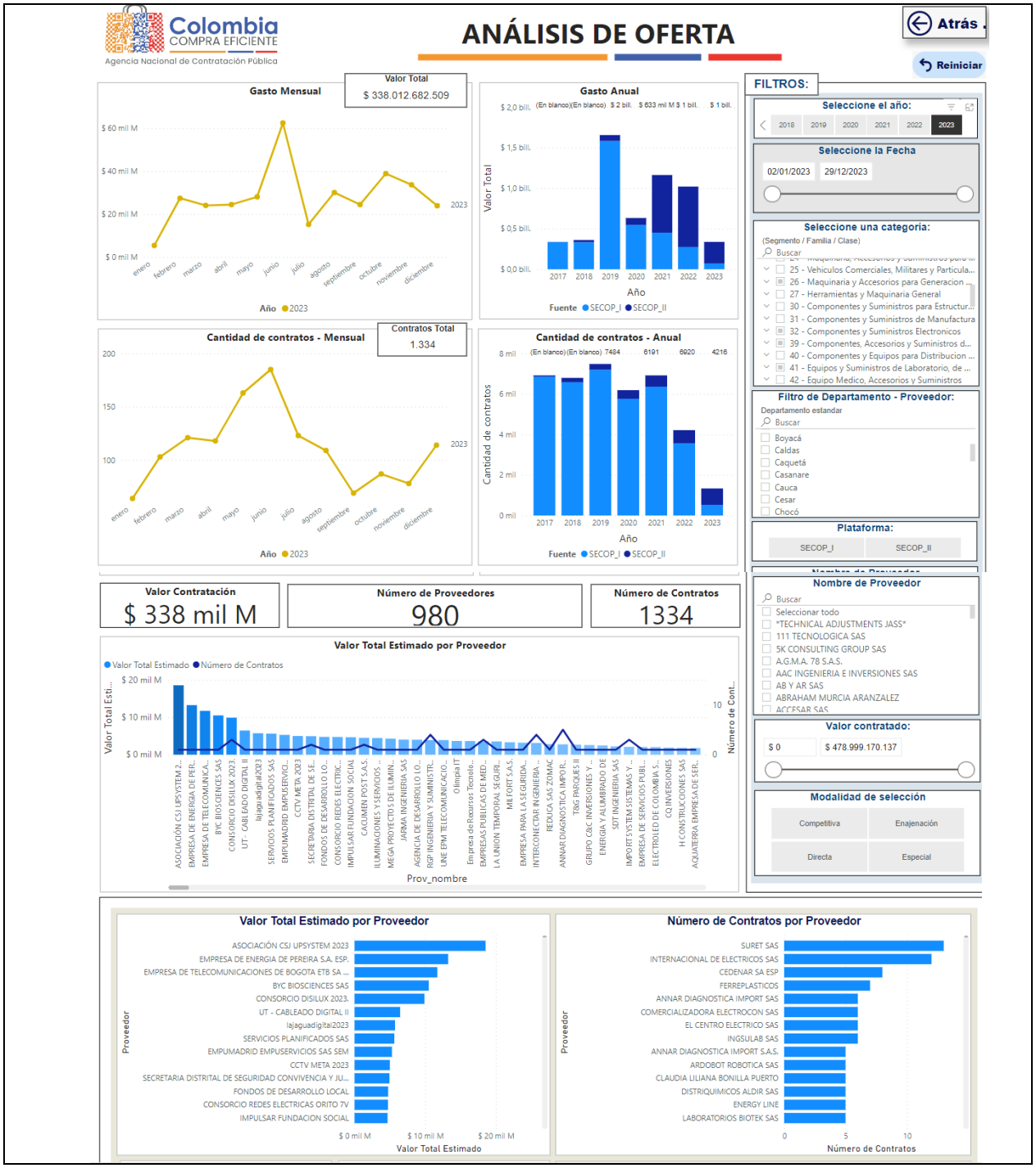
Fuente: DANE – EMC.
Pr: preliminar
*La información corresponde únicamente al comercio electrónico realizado por las empresas del sector comercio que son objeto de estudio de la Encuesta Mensual de Comercio - EMC. No son objeto de medición las empresas que principalmente comercializan a través de este canal.
[a] Se define el comercio electrónico como las transacciones realizadas a través de redes basadas en protocolos de Internet (TCP/IP) u otras redes telemáticas. Los bienes o servicios se contratan o reservan a través de estas redes, pero el pago o la entrega del producto puede realizarse en línea o fuera de ella, a través de cualquier otro canal. No hacen parte del comercio electrónico los pedidos realizados por teléfono (fijo o Voz IP), fax, celular o mediante correo electrónico escrito de forma manual.
[b] Incluye las ventas realizadas en establecimientos, por correo, por teléfono, vendedores itinerantes y demás mecanismos diferentes al comercio electrónico.

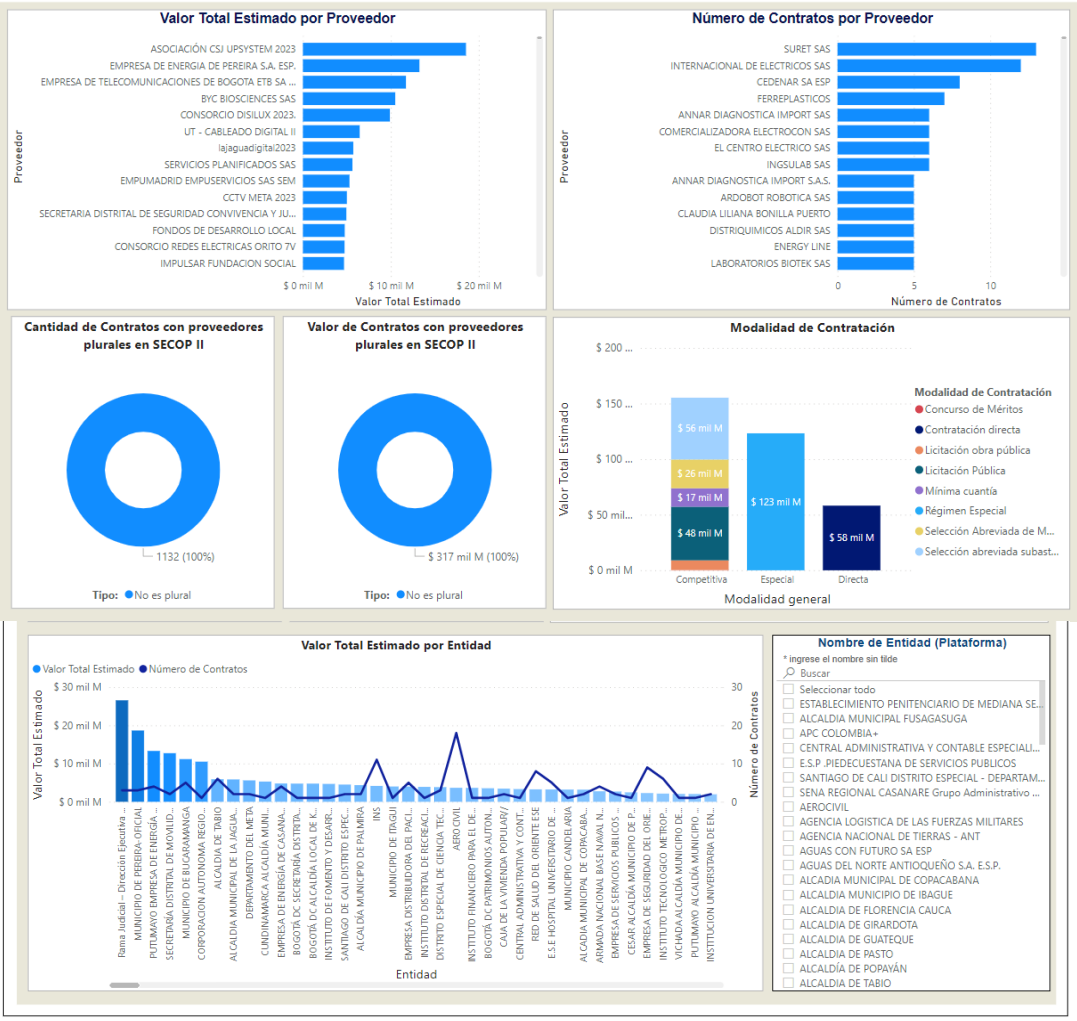
1.3 Estudio de la oferta:

Se verificó la oferta y se constató que actualmente, según la naturaleza del servicio requerido, existen varios proveedores en el mercado por lo que es posible que exista pluralidad de oferentes.

Algunos de los proveedores encontrados son:

- ELECTRO INGENIERIAS UPEGUI S.A.S
- TECNOLOGIA MODULAR S.A.S
- OMC S.A.S
- ELECTRÓNICA I+D S.A.S
- INVESAKK LTDA
- SUMINISTROS MAYBE S.A
- SOLUCIONES INTEGRALES UNIÓN S.A.S
- PREFERCOL J&J S.A.S
- FERRETERIA BRAND LTDA
- IMPORT RZ S.A.S
- COMERCIALIZADORA CMF S.A
- CARMENAGRO S.A.S


Colombia COMPRA EFICIENTE
Agencia Nacional de Contratación Pública
ANÁLISIS DE OFERTA
Atrás
Reiniciar
Gasto Mensual
Valor Total
$ 338.012.682.509
$ 60 mil M
$ 40 mil M
$ 20 mil M
$ 0 mil M
enero febrero marzo abril mayo junio julio agosto septiembre octubre noviembre diciembre
2023
Año 2023
Gasto Anual
(En blanco)(En blanco) $ 2 bill. $ 633 mil M $ 1 bill. $ 1 bill.
$ 2,0 bill.
$ 1,5 bill.
$ 1,0 bill.
$ 0,5 bill.
$ 0,0 bill.
Valor Total
2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023
Año
Fuente SECOP_I SECOP_II
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
1.334
200
150
100
2023
Año 2023
Cantidad de contratos - Anual
(En blanco)(En blanco) 7484 6191 6920 4216
8 mil
6 mil
4 mil
2 mil
0 mil
Cantidad de contratos
Fuente SECOP_I SECOP_II
FILTROS:
Seleccione el año:
2018 2019 2020 2021 2022 2023
Seleccione la Fecha
02/01/2023 29/12/2023
Seleccione una categoría:
(Segmento / Familia / Clase)
Buscar
25 - Vehiculos Comerciales, Militares y Particula...
26 - Maquinaria y Accesorios para Generacion ...
27 - Herramientas y Maquinaria General
30 - Componentes y Suministros para Estructur...
31 - Componentes y Suministros de Manufactura
32 - Componentes y Suministros Electronicos
39 - Componentes, Accesorios y Suministros d...
40 - Componentes y Equipos para Distribucion ...
41 - Equipos y Suministros de Laboratorio, de ...
42 - Equipo Medico, Accesorios y Suministros
Filtro de Departamento - Proveedor:
Departamento estandar
Buscar
Boyacá
Caldas
Caquetá
Casanare
Cauca
Cesar
Chocó
Plataforma:
SECOP_I SECOP_II
Valor Contratación
$ 338 mil M
Número de Proveedores
980
Número de Contratos
1334
Nombre de Proveedor
Buscar
Seleccionar todo
TECHNICAL ADJUSTMENTS JASS
111 TECNOLOGICA SAS
5K CONSULTING GROUP SAS
A.G.M.A. 78 S.A.S.
AAC INGENIERIA E INVERSIONES SAS
AB Y AR SAS
ABRAHAM MURCIA ARANZALEZ
ACCESAR SAS
Valor Total Estimado por Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos
$ 20 mil M
$ 10 mil M
$ 0 mil M
10
0
Valor Total Esti...
Número de Cont...
ASOCIACIÓN CSJ UPSYSTEM 2...
EMPRESA DE ENERGIA DE PER...
EMPRESA DE TELECOMUNICA...
BYC BIOSCIENCES SAS
CONSORCIO DISILUX 2023.
UT - CABLEADO DIGITAL II
lajaguadigital2023
SERVICIOS PLANIFICADOS SAS
EMPUMADRID EMPUSERVICI...
CCTV META 2023
SECRETARIA DISTRITAL DE SE...
FONDOS DE DESARROLLO LO...
CONSORCIO REDES ELECTRIC...
IMPULSAR FUNDACION SOCIAL
CACUMEN POST S.A.S.
ILUMINACIONES Y SERVICIOS ...
MEGA PROYECTOS DE ILUMIN...
JARMA INGENIERIA SAS
AGENCIA DE DESARROLLO LO...
RGP INGENIERIA Y SUMINISTR...
UNE EPM TELECOMUNICACIO...
Olimpia IT
Empresa de Recursos Tecnoló...
EMPRESAS PUBLICAS DE MED...
LA UNION TEMPORAL SEGURI...
MK FORT S.A.S.
EMPRESA PARA LA SEGURIDA...
INTERCONECTAR INGENIERIA ...
REDUCA SAS ZOMAC
ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT...
T&G PARQUES II
GRUPO C&C INVERSIONES Y ...
ENERGIA Y ALUMBRADO DE ...
SDT INGENIERIA SAS
IMPORTSYSTEM SISTEMAS Y ...
EMPRESA DE SERVICIOS PUBL...
ELECTROLED DE COLOMBIA S...
CCI INVERSIONES
H CONSTRUCCIONES SAS
AQUATERRA EMPRESA DE SER...
Prov_nombre
Valor contratado:
$ 0
$ 478.999.170.137
Modalidad de selección
Competitiva
Enajenación
Directa
Especial
Valor Total Estimado por Proveedor
Proveedor
ASOCIACIÓN CSJ UPSYSTEM 2023
EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA S.A. ESP.
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA ETB SA ...
BYC BIOSCIENCES SAS
CONSORCIO DISILUX 2023.
UT - CABLEADO DIGITAL II
lajaguadigital2023
SERVICIOS PLANIFICADOS SAS
EMPUMADRID EMPUSERVICIOS SAS SEM
CCTV META 2023
SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JU...
FONDOS DE DESARROLLO LOCAL
CONSORCIO REDES ELECTRICAS ORITO 7V
IMPULSAR FUNDACION SOCIAL
$ 0 mil M
$ 10 mil M
$ 20 mil M
Valor Total Estimado
Número de Contratos por Proveedor
Proveedor
SURET SAS
INTERNACIONAL DE ELECTRICOS SAS
CEDENAR SA ESP
FERREPLASTICOS
ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT SAS
COMERCIALIZADORA ELECTROCON SAS
EL CENTRO ELECTRICO SAS
INGSULAB SAS
ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S.
ARDOBOT ROBOTICA SAS
CLAUDIA LILIANA BONILLA PUERTO
DISTRIQUIMICOS ALDIR SAS
ENERGY LINE
LABORATORIOS BIOTEK SAS
0
5
10
Número de Contratos



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
3911 - Iluminacion, artefactos y accesorios	299	$ 115.817.101.152	34,26%	299	$ 115.817.101.152	34,26%
2612 - Alambres, cables y arneses	196	$ 87.934.012.618	26,02%	196	$ 87.934.012.618	26,02%
3912 - Equipos, suministros y componentes electricos	453	$ 58.549.762.360	17,32%	453	$ 58.549.762.360	17,32%
3213 - Piezas de componentes y hardware electronicos y accesorios	198	$ 37.079.224.359	10,97%	198	$ 37.079.224.359	10,97%
4112 - Suministros y accesorios de laboratorio	132	$ 30.190.004.629	8,93%	132	$ 30.190.004.629	8,93%
3913 - Dispositivos y accesorios y suministros de manejo de cable electrico	33	$ 4.622.041.340	1,37%	33	$ 4.622.041.340	1,37%
3214 - Dispositivos de tubo electronico y accesorios	14	$ 2.801.888.050	0,83%	14	$ 2.801.888.050	0,83%
3215 - Dispositivos y componentes y accesorios de control de automatizacion	9	$ 1.018.648.002	0,30%	9	$ 1.018.648.002	0,30%
Total	1334	$ 338.012.682.509	100,00%	1334	$ 338.012.682.509	100,00%

1.4 Estudio de la demanda:

El ITM, ha contratado servicios similares, como se relaciona en las siguientes tablas:

Objeto del Contrato	Suministro, a demanda, de materiales, insumos y herramientas, pinturas, herramientas e insumos para jardinería; componentes eléctricos, electromecánicos y electrónicos, requeridos para la oportuna prestación de los servicios y el correcto funcionamiento de los procesos misionales,

	estratégicos y de apoyo que integran el Instituto Tecnológico Metropolitano en los campus que lo conforman
Número del proceso	SA 10 DE 2023
Cuantía a Contratar	$1.204.000.000
Tipo de proceso	Selección abreviada menor cuantía
Contratista	IMPORT RZ S.A.S, TECNOLOGIA MODULAR SAS, COMERCIALIZADORA CMF.
Año	2023

Objeto del Contrato	Suministro por demanda de materiales, insumos, herramientas, elementos construcción, ferretería en general, accesorios para equipo industrial, pinturas, bases y aditivos; suministros y componentes eléctricos, electrónicos y electromecánicos, requeridos para la oportuna prestación de los servicios y el correcto funcionamiento de los procesos misionales, estratégicos y de apoyo que integran el Instituto Tecnológico Metropolitano en los campus que lo conforman
Número del proceso	SA 06 DE 2022
Cuantía a Contratar	$841.198.456
Tipo de proceso	Selección abreviada menor cuantía
Contratista	TECNOLOGIA MODULAR S.A.S, OMC S.A.S, COMERCIALIZADORA CMF S. A
Año	2022

Objeto del Contrato	Suministro por demanda de materiales, herramientas, componentes eléctricos, electrónicos y electromecánicos; insumos de ferretería, construcción, pintura y accesorios para equipos industriales y elementos afines para el correcto funcionamiento de los procesos misionales, estratégicos y de apoyo que integran el Instituto Tecnológico Metropolitano, hasta por el valor del presupuesto asignado
Número del proceso	SA 06 DE 2021
Cuantía a Contratar	$754.715.125
Tipo de proceso	Selección abreviada menor cuantía
Contratista	SUMINISTROS MAYBE S.A.S
Año	2021

1.4.1 Adquisición de los materiales y suministros por parte de otras entidades:

Otras entidades públicas han contratado servicios similares del sector, tal como se relaciona en la siguiente tabla: (www.contratos.gov.co)

- **DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**

https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?notice=CO1.NTC.3330182

Objeto del Contrato	ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA BRINDAR ATENCIÓN A LAS COMUNIDADES AFECTADAS POR LAS DIFERENTES SITUACIONES DE EMERGENCIAS, CALAMIDADES O DESASTRES PROVOCADOS POR EVENTOS DE ORIGEN NATURAL ASOCIADOS A LA TEMPORADA INVERNAL QUE ATRAVIESA EL DISTRITO DE BARRANQUILLA
Número del proceso	SA-SI-015-2022
Cuantía a Contratar	$350.000.000
Tipo de Contrato	Suministros
Tipo de proceso	Selección abreviada subasta inversa
Contratista	YESID DARIO MEJIA PIÑERES

- **ALCALDIA MUNICIPAL DE IZA**

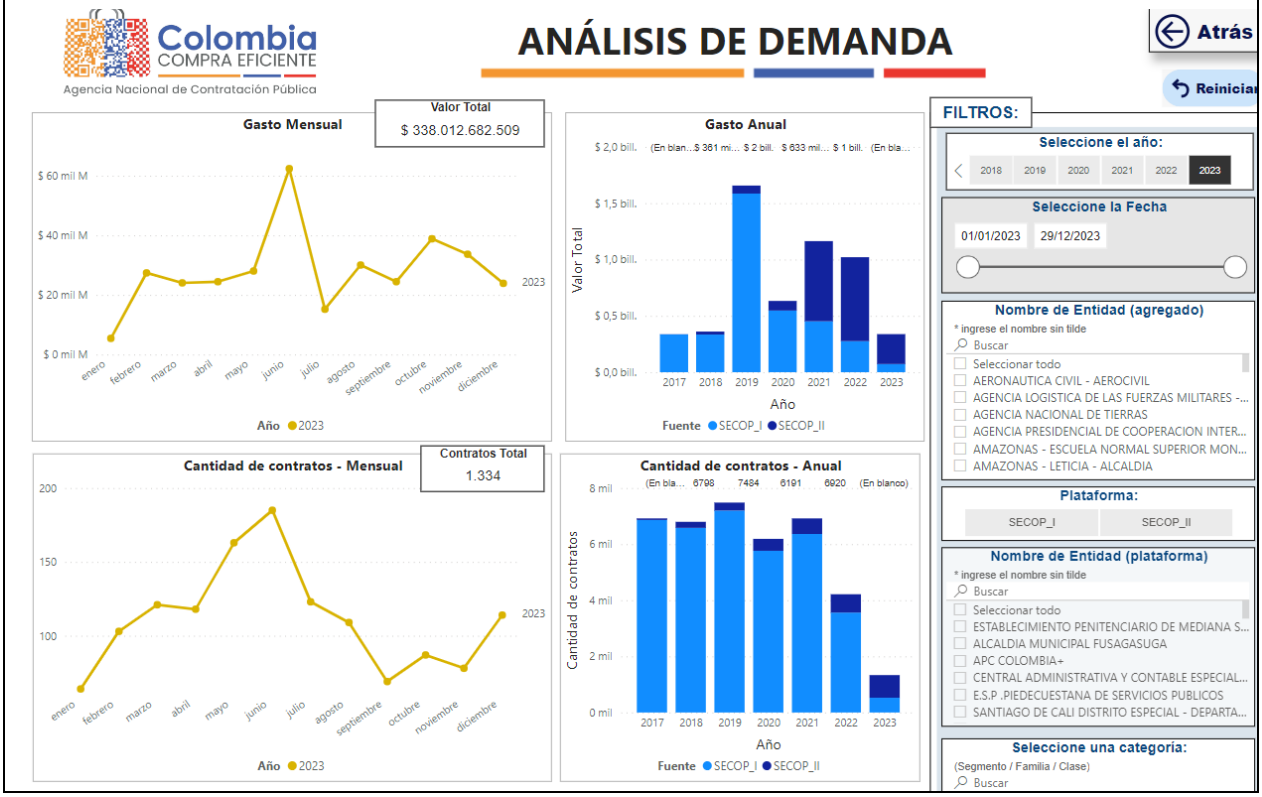
https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?notice=CO1.NTC.5747901

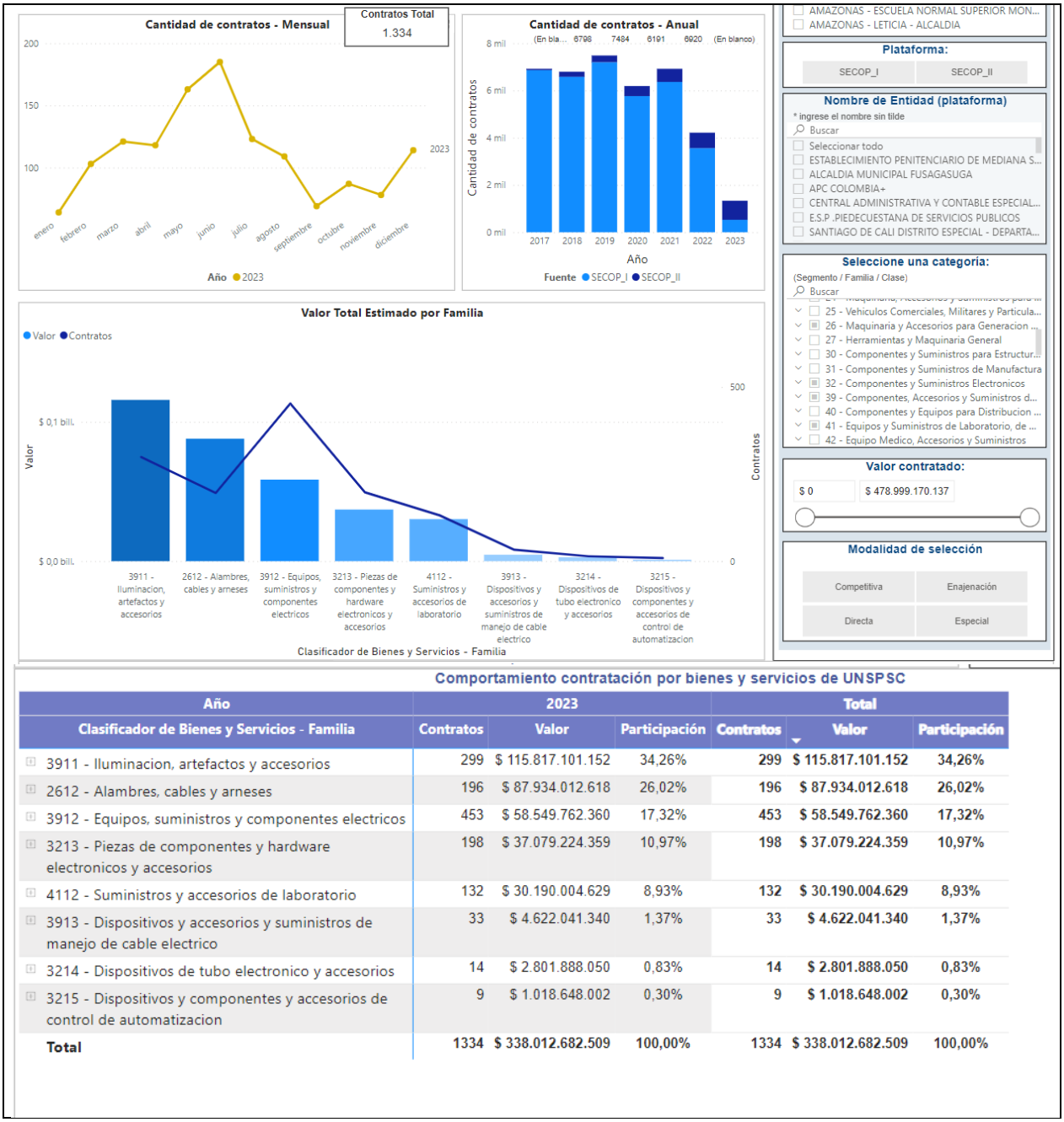
Objeto del Contrato	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA Y ELECTRICOS POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO DE LAS ZONAS URBANA Y RURAL DE TAL MANERA QUE SUPLA LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA COMUINIDAD DEL MUNICIPIO DE IZA
Número del proceso	MIMC-008-2024
Cuantía a Contratar	$27.386.968
Tipo de Contrato	Suministros
Tipo de proceso	Mínima cuantía
Contratista	SANDRA MILENA ARCHILA NEIRA/DISTRIMODERNO R&S

- **INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE SINCELEJO**

https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.4584707

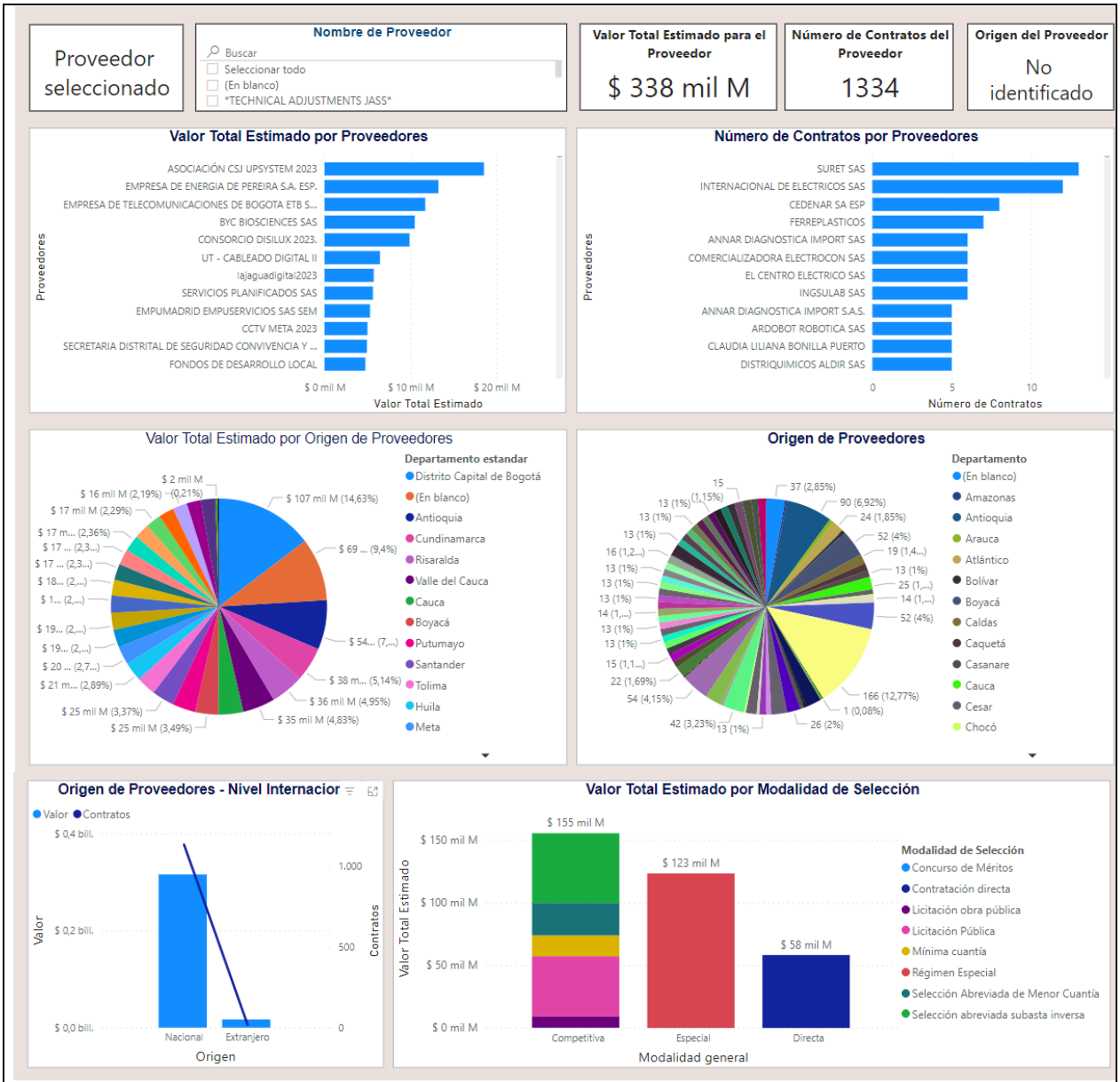
Objeto del Contrato	SUMINISTRO DE PINTURAS, ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA SU APLICACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS, PARQUES, CANCHAS MULTILES Y POLIDEPOTIVOS A CARGO DE IMDER SINCELEJO.
Número del proceso	MC-014-IMDER-2023
Cuantía a Contratar	$24.579.279
Tipo de Contrato	Suministros
Tipo de proceso	Mínima cuantía
Contratista	CUBRIMIENTOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S.





Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
3911 - Iluminacion, artefactos y accesorios	299	$ 115.817.101.152	34,26%	299	$ 115.817.101.152	34,26%
2612 - Alambres, cables y arneses	196	$ 87.934.012.618	26,02%	196	$ 87.934.012.618	26,02%
3912 - Equipos, suministros y componentes electricos	453	$ 58.549.762.360	17,32%	453	$ 58.549.762.360	17,32%
3213 - Piezas de componentes y hardware electronicos y accesorios	198	$ 37.079.224.359	10,97%	198	$ 37.079.224.359	10,97%
4112 - Suministros y accesorios de laboratorio	132	$ 30.190.004.629	8,93%	132	$ 30.190.004.629	8,93%
3913 - Dispositivos y accesorios y suministros de manejo de cable electrico	33	$ 4.622.041.340	1,37%	33	$ 4.622.041.340	1,37%
3214 - Dispositivos de tubo electronico y accesorios	14	$ 2.801.888.050	0,83%	14	$ 2.801.888.050	0,83%
3215 - Dispositivos y componentes y accesorios de control de automatizacion	9	$ 1.018.648.002	0,30%	9	$ 1.018.648.002	0,30%
Total	**1334**	**$ 338.012.682.509**	**100,00%**	**1334**	**$ 338.012.682.509**	**100,00%**



1.5 Dinámica, distribución y entrega de los servicios:

El contratista deberá cumplir el contrato de conformidad con especificaciones técnicas y propuesta económica presentada para el proceso, los requerimientos que en virtud del contrato le haga el supervisor del contrato ejecutando las actividades que se encaminen al cabal cumplimiento y ejecución de sus obligaciones contractuales, descritas en las especificaciones técnicas contenidas dentro de los estudios previos.

2 CONTEXTO COMERCIAL

SOLICITUD DE COTIZACIONES

El Instituto Tecnológico Metropolitano, desarrolló el estudio de mercado, con el fin de establecer el presupuesto oficial para realizar la contratación, para cada grupo la entidad solicito cotizaciones a proveedores reconocidos en el mercado, quienes cumplen con las especificaciones técnicas solicitada, así mismo se tuvo en cuenta el IVA, los Gastos de Legalización y retenciones y las prestaciones sociales de ley:

GRUPO 1: Suministro a demanda de componentes y partes eléctricas, electrónicos y electromecánicos y elementos afines para el correcto funcionamiento de los procesos misionales, estratégicos y de apoyo que integran el Instituto Tecnológico Metropolitano, hasta por el valor del presupuesto oficial y con entregas periódicas.

Para este estudio del mercado se solicitaron cotizaciones a: OMC S.A.S, ELÉCTRICOS ITAGUI, ELECTROINGENIERAS UPEGUI, TECNOLOGIA MODULAR S.A.S, CONTINENTAL TEAM S.A.S e IMPORT RZ S.A.S; recibiéndose respuesta por parte de IMPORT RZ S.A.S.

Como parte del proceso de revisión del estudio del mercado fueron descartados algunos de los precios unitarios presentados por los diferentes oferentes debido a que se encontraban por del promedio de los demás.

Dentro del estudio del mercado se tienen en cuenta costos asociados con IVA, los gastos de importación, legalización y retenciones; así como, las Prestaciones Sociales de Ley, y todo lo requerido para la ejecución del contrato.

GRUPO 2: Suministro a demanda de elementos de construcción, ferretería, materiales, herramientas, accesorios para equipo industrial y elementos afines para el correcto funcionamiento de los procesos misionales, estratégicos y de apoyo que integran el Instituto Tecnológico Metropolitano, hasta por el valor del presupuesto oficial y con entregas periódicas

Para este estudio del mercado se solicitaron cotizaciones a: OMC S.A.S, TECNOLOGIA MODULAR S.A.S, CONTINENTAL TEAM S.A.S y CARMENAGRO S.A.S; recibiéndose respuesta por parte de las TECNOLOGIA MODULAR S.A.S, CONTINENTAL TEAM S.A.S y CARMENAGRO S.A.S empresas a quienes se les solicitó la cotización.

Como parte del proceso de revisión del estudio del mercado fueron descartados algunos de los precios unitarios presentados por los diferentes oferentes debido a que se encontraban por del promedio de los demás.

Dentro del estudio del mercado se tienen en cuenta costos asociados con IVA, los gastos de importación, legalización y retenciones; así como, las Prestaciones Sociales de Ley, y todo lo requerido para la ejecución del contrato.

GRUPO 3: Suministro a demanda de pinturas y elementos afines para el correcto funcionamiento de los procesos misionales, estratégicos y de apoyo que integran el Instituto Tecnológico Metropolitano, hasta por el valor del presupuesto oficial y con entregas periódicas

Para este estudio del mercado se solicitaron cotizaciones a: COMUNFER S.A.S, TECNOLOGIA MODULAR S.A.S, CONTINENTAL TEAM S.A.S, OMC S.A.S y CARMENAGRO S.A.; recibiéndose respuesta por parte de todas las empresas a quienes se les solicitó la cotización.

Como parte del proceso de revisión del estudio del mercado fueron descartados algunos de los precios unitarios presentados por los diferentes oferentes debido a que se encontraban por del promedio de los demás.

Dentro del estudio del mercado se tienen en cuenta costos asociados con IVA, los gastos de importación, legalización y retenciones; así como, las Prestaciones Sociales de Ley, y todo lo requerido para la ejecución del contrato.

GRUPO 4: Suministro a demanda de insumos y herramientas de jardinería y elementos afines para el correcto funcionamiento de los procesos misionales, estratégicos y de apoyo que integran el Instituto Tecnológico Metropolitano, hasta por el valor del presupuesto oficial y con entregas periódicas

Para este estudio del mercado se solicitaron cotizaciones a: COMUNFER S.A.S, TECNOLOGIA MODULAR S.A.S, CONTINENTAL TEAM S.A.S, OMC S.A.S y CARMENAGRO S.A.S; recibiéndose respuesta por parte de TECNOLOGIA MODULAR S.A.S, CONTINENTAL TEAM S.A.S y CARMENAGRO S.A.S empresas a quienes se les solicitó la cotización.

Como parte del proceso de revisión del estudio del mercado fueron descartados algunos de los precios unitarios presentados por los diferentes oferentes debido a que se encontraban por del promedio de los demás.

Dentro del estudio del mercado se tienen en cuenta costos asociados con IVA, los gastos de importación, legalización y retenciones; así como, las Prestaciones Sociales de Ley, y todo lo requerido para la ejecución del contrato.

El presupuesto oficial para este proceso de contratación es de **MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($1.275.000.000) INCLUIDO IVA** discriminados así:

GRUPO 1: Suministro a demanda de componentes y partes eléctricas, electrónicos y electromecánicos y elementos afines para el correcto funcionamiento de los procesos misionales, estratégicos y de apoyo que integran el Instituto Tecnológico Metropolitano, hasta por el valor del presupuesto oficial y con entregas periódicas.

Presupuesto Oficial: QUINIENTOS CINCO MILLONES ($505.000.000) incluido IVA, soportados en las siguientes disponibilidades presupuestales.

Número CDP	Rubro	Valor CDP	DEPENDENCIA A CARGO
9015	21202010030001	$190.000.000	Centro de Laboratorios

Número CDP	Rubro	Valor CDP	DEPENDENCIA A CARGO
9834	21202010030001	$ 60.000.000	Parque I

Número CDP	Rubro	Valor CDP	DEPENDENCIA A CARGO
8890	21202010030001	$ 255.000.000	Área física y servicios generales

GRUPO 2: Suministro a demanda de elementos de construcción, ferretería, materiales, herramientas, accesorios para equipo industrial y elementos afines para el correcto funcionamiento de los procesos misionales, estratégicos y de apoyo que integran el Instituto Tecnológico Metropolitano, hasta por el valor del presupuesto oficial y con entregas periódicas

Presupuesto Oficial: QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES ($564.000.000) INCLUIDO IVA, soportados en las siguientes disponibilidades presupuestales

Número CDP	Rubro	Valor CDP	DEPENDENCIA A CARGO
9015	21202010030001	$ 133.000.000	Centro de Laboratorios

Número CDP	Rubro	Valor CDP	DEPENDENCIA A CARGO
9837	21202010030001	$ 40.000.000	Parque I

Número CDP	Rubro	Valor CDP	DEPENDENCIA A CARGO
8890	21202010030001	$ 391.000.000	Área física y servicios generales

GRUPO 3: Suministro a demanda de pinturas y elementos afines para el correcto funcionamiento de los procesos misionales, estratégicos y de apoyo que integran el Instituto Tecnológico Metropolitano, hasta por el valor del presupuesto oficial y con entregas periódicas

Presupuesto Oficial: CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES DE PESOS ($ 172.000.000) INCLUIDO IVA, soportados en las siguientes disponibilidades presupuestales

Número CDP	Rubro	Valor CDP	DEPENDENCIA A CARGO
9015	21202010030001	$ 2.000.000	Centro de Laboratorios

Número CDP	Rubro	Valor CDP	DEPENDENCIA A CARGO
8890	21202010030001	$ 170.000.000	Área física y servicios generales

GRUPO 4: Suministro a demanda de insumos y herramientas de jardinería y elementos afines para el correcto funcionamiento de los procesos misionales, estratégicos y de apoyo que integran el Instituto Tecnológico Metropolitano, hasta por el valor del presupuesto oficial y con entregas periódicas

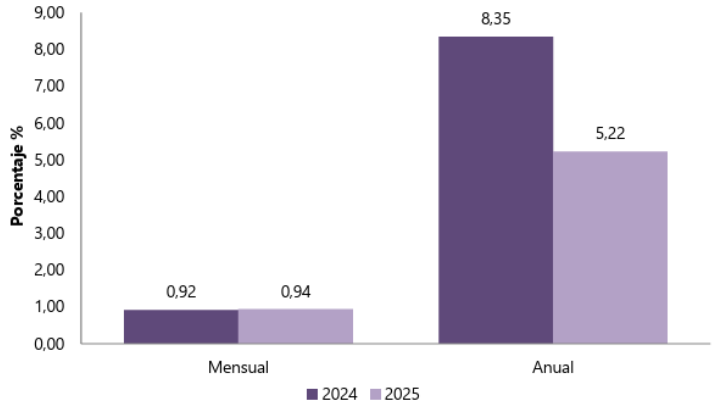
Presupuesto Oficial: TREINTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS ($34.000.000) IVA INCLUIDO, soportados en las siguientes disponibilidades presupuestales:

Número CDP	Rubro	Valor CDP	DEPENDENCIA A CARGO
8890	21202010030001	$ 34.000.000	Área física y servicios generales

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Enero 2025

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Enero 2024 - 2025



Fuente: DANE, IPC.

Variación y contribución anual por divisiones de gasto[2]

En el mes de enero de 2025, el IPC registró una variación de 0,94% en comparación con diciembre de 2024, cuatro divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,94%): Restaurantes y hoteles (1,90%), Transporte (1,71%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,62%) y por último, Salud (1,04%). Por debajo se ubicaron: Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,70%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,64%), Bienes y servicios diversos (0,54%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,39%), Educación (0,00%), Prendas de vestir y calzado (-0,15%), Recreación y cultura (-0,18%) y por último, Información y comunicación (-0,19%).

[2] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/ene2025/bol-IPC-ene2025.pdf

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Enero 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	1,72	0,19	1,90	0,21
Transporte	12,93	1,99	0,27	1,71	0,23
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,48	0,09	1,62	0,30
Salud	1,71	1,10	0,02	1,04	0,02
TOTAL	100,00	0,92	0,92	0,94	0,94
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,69	0,03	0,70	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	1,11	0,02	0,64	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,97	0,05	0,54	0,03
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,84	0,26	0,39	0,12
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,30	0,01	-0,15	0,00
Recreación y cultura	3,79	-0,21	-0,01	-0,18	-0,01
Información y comunicación	4,33	-0,12	0,00	-0,19	-0,01

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,94%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte, Restaurantes y hoteles y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales aportaron 0,87 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En enero de 2025 en comparación con diciembre de 2024, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: transporte urbano (incluye tren y metro) (4,03%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (2,23%), arriendo imputado (0,46%), tomate (28,68%), arriendo efectivo (0,45%), carne de aves (2,66%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (1,39%), hortalizas y legumbres frescas (5,68%), servicio doméstico (2,25%) y electricidad (0,60%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: transporte de pasajeros y equipaje en avión (incluye pagos por exceso de equipaje) (-6,51%), plátanos (-2,70%), papas (-2,27%), cines y teatros (-2,92%) y equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-4,49%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Enero 2025

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Transporte urbano (incluye tren y metro)	4,03	0,19
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	2,23	0,17
Arriendo imputado	0,46	0,06
Tomate	28,68	0,06
Arriendo efectivo	0,45	0,04
Carne de aves	2,66	0,04
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	1,39	0,03
Hortalizas y legumbres frescas	5,68	0,03
Servicio doméstico	2,25	0,02
Electricidad	0,60	0,02

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

RESULTADO ANUAL

Comportamiento de la variación año corrido del IPC según divisiones y subclases
Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de enero de 2025, el IPC registró una variación de 5,22% en comparación con enero de 2024. En el último año, las divisiones Educación (10,62%), Restaurantes y hoteles (8,06%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (6,48%) y por último, Salud (5,47%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,22%). Entre tanto, las divisiones Bebidas alcohólicas y tabaco (5,08%), Transporte (4,90%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (4,49%), Bienes y servicios diversos (2,90%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,20%), Prendas de vestir y calzado (1,60%), Recreación y cultura (-0,18%) y por último, Información y comunicación (-0,99%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 3. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Enero 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	11,41	0,42	10,62	0,40
Restaurantes y hoteles	9,43	11,70	1,23	8,06	0,88
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	9,64	2,92	6,48	1,99
Salud	1,71	8,93	0,15	5,47	0,09
TOTAL	100,00	8,35	8,35	5,22	5,22
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	11,55	0,19	5,08	0,09
Transporte	12,93	13,22	1,71	4,90	0,66
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	2,96	0,59	4,49	0,85
Bienes y servicios diversos	5,36	9,04	0,48	2,90	0,15
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	7,23	0,30	2,20	0,09
Prendas de vestir y calzado	3,98	5,13	0,17	1,60	0,05
Recreación y cultura	3,79	5,31	0,18	-0,18	-0,01
Información y comunicación	4,33	-0,08	0,00	-0,99	-0,03

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles, Alimentos y bebidas no alcohólicas y Transporte, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,38 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

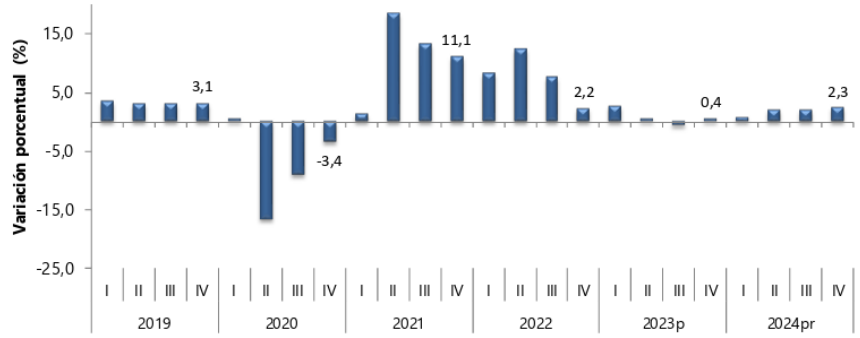
Variación y contribución de las subclases en el año

En enero de 2025 en comparación con Enero de 2024, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (6,95%), arriendo efectivo (7,16%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (8,57%), transporte urbano (incluye tren y metro) (9,68%), frutas frescas (15,51%), educación preescolar y básica primaria (12,21%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (7,50%), chocolate y productos a base de chocolate (62,32%), suministro de agua (7,10%) y servicios relacionados con la copropiedad (10,81%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: vehículo particular nuevo o usado (-2,19%), huevos (-6,32%), equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-25,57%), aceites comestibles (-4,34%) y seguros de vehículos y otros relacionados con el transporte (-10,26%).

3. CONTEXTO FINANCIERO

Producto Interno Bruto (PIB)
IV trimestre 2024 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2019-I / 2024[pr]-IV



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[pr]preliminar
[p]provisional

Producto Interno Bruto (PIB) series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.[3]

PIB desde el enfoque de la producción

El Producto Interno Bruto crece 1,7% en el año 2024pr respecto al año 2023p (ver tabla 1); Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 8,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2023p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,4% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,0% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

[3] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IVtrim2024.pdf

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,2%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,3%.
- Industrias manufactureras crece 1,1%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024[pr] / 2023[p]	2024[pr]-IV / 2023[p]-IV	2024[pr]-IV / 2024[pr]-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	8,1	6,5	-0,3
Explotación de minas y canteras	-5,2	-5,9	-0,4
Industrias manufactureras	-2,1	0,3	1,1
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,9	-0,04	-0,1
Construcción	1,9	0,5	-0,9
Comercio al por mayor y al por menor[3]	1,4	4,4	3,2
Información y comunicaciones	-0,8	-0,6	0,2
Actividades financieras y de seguros	0,4	-1,1	0,1
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	0,1	0,03	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,2	4,0	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	8,1	5,5	-0,4
Valor agregado bruto	**1,8**	**2,3**	**0,8**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,1	2,1	0,7
Producto Interno Bruto	**1,7**	**2,3**	**0,6**

Fuente: DANE, PIB_T

[Pr]preliminar

[P]provisional

[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[2]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

[3]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

[4]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

[5]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

[6]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de

PIB desde el enfoque del gasto

Desde el enfoque del gasto, el crecimiento del Producto Interno Bruto es de 1,7% en el año 2024pr, se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 14):

- Gasto en consumo final crece 1,2%.
- Formación bruta de capital crece 7,6%.
- Exportaciones crecen 2,0%.
- Importaciones crecen 4,2%.

En el cuarto trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2023p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 14):

- Gasto en consumo final crece 1,2%.
- Formación bruta de capital crece 29,1%.
- Exportaciones crecen 2,0%.
- Importaciones crecen 10,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 0,6%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto en consumo final crece 0,4%.
- Formación bruta de capital crece 5,0%.
- Exportaciones crecen 1,7%.
- Importaciones crecen 2,3%.

Tabla 14. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2024[pr]

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024[pr] / 2023[p]	2024[pr]-IV / 2023[p]-IV	2024[pr]-IV / 2024[pr]-III
Gasto de consumo final[2]	1,2	1,2	0,4
Formación bruta de capital[3]	7,6	29,1	5,0
Exportaciones	2,0	2,0	1,7
Importaciones	4,2	10,7	2,3
Producto Interno Bruto	**1,7**	**2,3**	**0,6**

Fuente: DANE, PIB_T
[Pr] preliminar
[P] provisional
[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2] El gasto en consumo final incluye el gasto de consumo final individual de los hogares; gasto de consumo final de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares y gasto de consumo final del gobierno general.
[3] La formación bruta de capital incluye la formación bruta de capital fijo, la variación de existencias y la adquisición menos disposición de objetos valiosos.

Gasto de consumo final

Para el año 2024pr el gasto de consumo final crece 1,2%, respecto al año 2023p. Los componentes del gasto que explican este comportamiento son (ver tabla 15):

- Gasto de consumo final individual de los hogares crece 1,6%.
- Gasto de consumo final del gobierno general decrece 0,5%.

En el cuarto trimestre de 2024pr el gasto de consumo final crece 1,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023p. Los componentes del gasto que explican este comportamiento son (ver tabla 15):

- Gasto de consumo final individual de los hogares crece 1,8%.
- Gasto de consumo final del gobierno general decrece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el gasto de consumo final crece en 0,4% en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto de consumo final individual de los hogares crece 0,3%.
- Gasto de consumo final del gobierno general crece 1,6%.

Tabla 15. Gasto de consumo final
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2024[pr]

Componentes del gasto de consumo final	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024[pr] / 2023[p]	2024[pr]-IV / 2023[p]-IV	2024[pr]-IV / 2024[pr]-III
Gasto de consumo final individual de los hogares[2 3]	1,6	1,8	0,3
Gasto de consumo final del gobierno general	-0,5	-1,8	1,6
Gasto de consumo final	**1,2**	**1,2**	**0,4**

Fuente: DANE, PIB_T

[Pr]preliminar

[P]provisional

[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[2]Incluye el gasto de consumo final de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares.

[3]Incluye las compras de bienes por residentes efectuadas en el exterior y excluye la de no residentes efectuadas en el territorio económico.

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) A PRECIOS CORRIENTES

PIB desde el enfoque de la producción

El Producto Interno Bruto crece 7,6% en el año 2024pr, a precios corrientes, respecto al mismo periodo de 2023p (ver tabla 19). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 13,1% (contribuye 2,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 8,8% (contribuye 1,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 13,2% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto crece 10,6% a precios corrientes respecto al mismo periodo de 2023p (ver tabla 19). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 26,9% (contribuye 2,5 puntos porcentuales a la variación anual).

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 11,3% (contribuye 2,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 12,1% (contribuye 2,0 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 3,1% a precios corrientes. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,4%.
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 4,4%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,3%.

Tabla 19. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento a precios corrientes
Cuarto trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie Original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024[pr] / 2023[p]	2024[pr]-IV / 2023[p]-IV	2024[pr]-IV / 2024[pr]-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	13,2	26,9	7,4
Explotación de minas y canteras	-15,3	-3,7	1,9
Industrias manufactureras	0,02	4,5	3,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]	13,4	10,9	4,4
Construcción	11,0	9,4	1,2
Comercio al por mayor y al por menor[2]	8,8	11,3	4,3
Información y comunicaciones	2,1	1,9	1,7
Actividades financieras y de seguros	12,2	9,0	2,0
Actividades inmobiliarias	10,5	9,9	2,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas[3]	7,6	6,6	1,4
Administración pública, defensa, educación y salud[4]	13,1	12,1	3,5
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[5]	16,3	12,7	0,1
Valor agregado bruto	**8,0**	**10,4**	**2,9**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	4,4	13,1	4,9
Producto Interno Bruto	**7,6**	**10,6**	**3,1**

Fuente: DANE, PIB_T

[pr]preliminar

[p]provisional

[1]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

[2]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

[3]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

PIB desde el enfoque del gasto

Desde el enfoque del gasto, el crecimiento del Producto Interno Bruto a precios corrientes es de 7,6% en el año 2024pr, se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 20):

- Gasto en consumo final crece 7,1%.
- Formación bruta de capital crece 11,9%.
- Exportaciones decrecen 3,6%.
- Importaciones decrecen 0,2%.

En el cuarto trimestre de 2024pr el Producto Interno Bruto a precios corrientes en su serie original crece 10,6% respecto al mismo periodo de 2023p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 20):

- Gasto en consumo final crece 6,6%.
- Formación bruta de capital crece 67,8%.
- Exportaciones crecen 8,4%.
- Importaciones crecen 14,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto a precios corrientes crece en 3,1%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto en consumo final crece 1,8%.
- Formación bruta de capital crece 9,3%.
- Exportaciones crecen 3,7%.
- Importaciones crecen 3,7%.

3 .1 CAPACIDAD FINANCIERA

Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.

La capacidad financiera requerida en un proceso de contratación debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza y al valor del contrato. En consecuencia, se debe establecer los requisitos de capacidad financiera de acuerdo con el conocimiento del sector relativo al objeto del Proceso de Contratación y de los posibles oferentes.

Los Proponentes deben acreditar los siguientes indicadores financieros:
Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total, el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.
Razón de Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.
Indicador adicional de capacidad financiera:

Capital de trabajo Activo corriente - Pasivo corriente. Este indicador representa la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente.

En caso de que por la naturaleza de algunos indicadores, se tenga denominador cero (0), la división daría una indeterminación y no habría un indicador lógico. Con el fin de verificar el cumplimiento del requisito.

Para la verificación de los indicadores financieros solicitados, los proponentes deberán aportar el Registro Único de Proponentes (RUP) actualizado con el Decreto 1082 de 2015 con la información financiera a diciembre 31 de 2023.

Si es Oferente Plural (consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura) debe acreditar su capacidad financiera así: sumando el resultado de la ponderación de cada uno de los indicadores de cada miembro del Oferente plural de acuerdo con su porcentaje de participación, aplicando la fórmula general.

FORMULA GENERAL:
(∑ni=1 Numerador del indicador i x porcentaje de participación i)
(∑ni=1 Denominador del indicador x porcentaje de participación i)

Donde n es el número de integrantes del Oferente plural.

Para la verificación de los indicadores financieros solicitados, los proponentes deberán aportar la siguiente información:

- Si el Registro Único de Proponentes (RUP) se encuentra actualizado con el con el Decreto 1082 de 2015 y la información financiera está con fecha de corte a diciembre 31 de 2023 debe aportar el Certificado de RUP vigente y en firme.

La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna.
Los indicadores de capacidad organizacional contenidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, son:

- Rentabilidad sobre patrimonio: Ganancia (perdida) / Patrimonio, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio.

- Rentabilidad sobre activos: Ganancia (perdida) / Activo Total, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente.

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna.

Los indicadores de capacidad organizacional contenidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, son:

Rentabilidad sobre patrimonio: Ganancia (perdida) / Patrimonio, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio.
Rentabilidad sobre activos: Ganancia (perdida) / Activo Total, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente.

INDICADOR ADICIONAL DE CAPACIDAD FINANCIERA:

CAPITAL DE TRABAJO = Activo corriente - Pasivo corriente, este indicador representa la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente

INDICADORES FINANCIEROS

La entidad consultó en el PORTAL DE INFOMACIÓN EMPRESARIAL de la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES los índices financieros: endeudamiento, liquidez. Cobertura de intereses y los índices de capacidad organizacional, esto es, la Rentabilidad del activo (ROA) y la Rentabilidad del patrimonio (ROE) del año 2023 para:

MACROSECTOR: Comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles), excepto el de vehículos automotores y motocicletas
SECTOR: : Comercio al por menor de otros enseres domésticos en establecimientos especializados
ACTIVIDAD: Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados

Igualmente, los estados financieros – estado de resultados del macro sector para hallar la Ganancia (perdida) por actividades de operación, los costos financieros reportados por las empresas a diciembre de 2023 en miles de pesos; de la actividad económica de agencias de viaje, código CIIU – N-4752 y consultado el portal de información empresarial de la superintendencia de sociedades, se evidencia que con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU), se evidencian que en el mercado existen 229 PYMES con dicha clasificación. El resultado es el siguiente

NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Ciudad de la dirección	Indice de Liquidez	Endeudamiento	ROE	ROA	Cobertura de intereses	Capital de
800003383	RUEDA GARZON SAS	G4752 - Comercio al por menor de art	BOGOTA D.C	2,309008792	0,707532144	0,84974	0,49764	0,00	0,56691
800007359	ALMACENES HJ SAS	G4752 - Comercio al por menor de art	ANTIOQUIA	2,828772081	2,32529128	0,61068	0,18365	0,00	0,64649
800021415	HADDAD Y CIA S.A.S.	G4752 - Comercio al por menor de art	CORDOBA	1,240228209	-34,3119322	20,1699	-0,6055	0,00	0,1937
800024238	PUMPER SAS	G4752 - Comercio al por menor de art	BOGOTA D.C	1,36752234	1,277574163	0,94165	0,41344	0,00	0,26875
800032552	COMERCIAL TIR S.A.S	G4752 - Comercio al por menor de art	CORDOBA	2,879802362	0,418723356	0,71097	0,50113	309,78	0,65275
800039111	DISTRITUBOS Y PANELES SAS	G4752 - Comercio al por menor de art	VALLE	2,010747014	0,891720848	0,86969	0,45973	2,36	0,50267
800041731	FERRETERIA TORNILLOS Y ABRASIVOS SAS	G4752 - Comercio al por menor de art	ANTIOQUIA	4,508328538	0,216830585	0,45695	0,37553	0,00	0,77819
800048974	psi ferreteria ltda	G4752 - Comercio al por menor de art	BOGOTA D.C	3,288995627	0,441930481	0,58142	0,40323	50,31	0,69596
800050903	NESTOR BRAVO SA	G4752 - Comercio al por menor de art	RISARALDA	3,706124304	0,342556672	0,43855	0,32665	0,00	0,73018
800055803	REPRESENTACIONES INDUSTRIALES RDV	G4752 - Comercio al por menor de art	BOGOTA D.C	7,101027732	0,09616375	0,98423	0,89789	0,00	0,85918
800057428	FERRETERIA VALLEJO S.A.S	G4752 - Comercio al por menor de art	ATLANTICO	3,02336495	1,094107538	0,14935	0,07132	58,94	0,66924
800064788	DISTRIBUIDORA DE PRODICTOS DE ALUMI	G4752 - Comercio al por menor de art	VALLE	4,248736739	0,287310997	0,84899	0,6595	0,00	0,76464
800072637	COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES MAYOR	G4752 - Comercio al por menor de art	ANTIOQUIA	2,845230285	0,520071012	0,89419	0,58825	117,14	0,64853
800083074	IMHERVAL S.A.S	G4752 - Comercio al por menor de art	BOGOTA D.C	1,937044427	4,688028835	-0,1709	-0,03	-0,56	0,48375
800101674	MACORAC SAS	G4752 - Comercio al por menor de art	BOGOTA D.C	6,292651614	0,105465332	0,99962	0,90425	0,00	0,84108
800115228	MATERIALES COLOMBIA SAS	G4752 - Comercio al por menor de art	CESAR	5,78385017	1,614047073	0,77773	0,29752	0,00	0,8271
800121118	ELEMENTOS ELECTRICOS SAS	G4752 - Comercio al por menor de art	VALLE	8,604546867	0,174205726	0,8712	0,74195	0,00	0,88378
800127614	Inversiones Industriales y metalurgicas SAS	G4752 - Comercio al por menor de art	BOGOTA D.C	3,016499349	0,885605259	0,9573	0,50769	0,00	0,66849
800151127	BELLTEC SAS	G4752 - Comercio al por menor de art	BOGOTA D.C	2,026558985	0,886104108	0,71861	0,381	0,00	0,50655
800184661	HIERROS BYS LTDA	G4752 - Comercio al por menor de art	QUINDIO	3,509246094	2,038007501	0,987	0,32488	0,00	0,71504
800185764	TECNIFLUIDOS SAS	G4752 - Comercio al por menor de art	ANTIOQUIA	2,15875524	1,098819866	0,97214	0,46318	0,00	0,53677
800186750	FERROUNION SAS	G4752 - Comercio al por menor de art	ANTIOQUIA	1,379331295	0,913139918	0,26524	0,13864	0,00	0,27501
800190729	LISANDRO GOMEZ CASTRO Y CIA S EN C.	G4752 - Comercio al por menor de art	LA GUAJIRA	3,69697133	0,163184593	0,94052	0,80857	9,53	0,72951
800191233	MANGUERAS Y ACOPLES DE LA COSTA S.A.	G4752 - Comercio al por menor de art	ATLANTICO	2,432552461	1,305799164	0,92696	0,40201	703,23	0,58891
800194276	CASTELLON LTDA	G4752 - Comercio al por menor de art	BOGOTA D.C	1,489810367	2,356292352	0,92418	0,27536	27,85	0,32877
800200792	FERROPINTURAS DELCAUCA SAS EN LIQU	G4752 - Comercio al por menor de art	CAUCA	0,447251629	0,943781027	0,68144	0,35057	0,00	-1,2359
800205719	ELECTROLOPEZ SAS	G4752 - Comercio al por menor de art	ATLANTICO	1,545315731	1,751297743	0,93875	0,3412	0,00	0,35288
800225535	GAVIRIA MORENO SAS	G4752 - Comercio al por menor de art	VALLE	0,89451673	1,130433709	0,60381	0,28342	31,51	-0,1179
800234076	ACERO HERMANOS Y CIA S.A.S.	G4752 - Comercio al por menor de art	BOLIVAR	1,801949228	0,685653166	0,64224	0,381	0,00	0,44505
800237412	FERRICENTROS S.A.S	G4752 - Comercio al por menor de art	BOGOTA D.C	1,734185168	1,311731396	0,36054	0,15596	76,49	0,42336
800242394	ALMACEN REFRIELECTRIC SAS	G4752 - Comercio al por menor de art	MAGDALENA	2,2293897	0,556043636	0,65366	0,42008	55,37	0,55145
800246489	BERRIO BEDOYA SAS	G4752 - Comercio al por menor de art	ANTIOQUIA	1,830302291	0,238969033	0,83322	0,67251	35,57	0,45364
800251165	CIA FERRETERA DE ANJEOS Y MALLAS LTD	G4752 - Comercio al por menor de art	BOGOTA D.C	1,795717832	1,217849798	0,72169	0,3254	0,00	0,44312
800254012	LEVALLEJO AZ SAS	G4752 - Comercio al por menor de art	VALLE	5,100188454	0,135834369	0,71028	0,62534	0,00	0,80393
800254109	ALUMINIOS Y MAS SAS	G4752 - Comercio al por menor de art	ANTIOQUIA	4,608615821	0,343269099	0,87737	0,65316	0,00	0,78302
800255589	SURTIFERRETERIAS S A S	G4752 - Comercio al por menor de art	MAGDALENA	1,796880372	0,331109788	0,68235	0,51262	0,00	0,44348
802011276	ELECTRICOS DEL RUIZ SAS	G4752 - Comercio al por menor de art	ATLANTICO	1,750080796	1,142969212	0,9522	0,44434	596,39	0,4286
802013460	ELECTRICOS DE LA COSTA S.A.S	G4752 - Comercio al por menor de art	ATLANTICO	1,798659065	1,899014374	0,95055	0,32789	0,00	0,44403
802023637	ELECTRO DE LA HOZ S.A.S.	G4752 - Comercio al por menor de art	ATLANTICO	0,410901247	-1,2091042	1,10086	-5,2646	-296,25	-1,4337
804006196	DISTRIBUCIONES ELECTRICAS JE SAS	G4752 - Comercio al por menor de art	SANTANDER	18,96389347	1,579829704	0,96966	0,37586	25,58	0,94727
804011015	ELECTROVERA	G4752 - Comercio al por menor de art	SANTANDER	2,047523603	0,918836315	0,41539	0,21648	0,00	0,51161

805001855	UNIVERSAL DE SUMINISTROS CIA LTDA	G4752 - Comercio al por menor de arti	VALLE	2,217099391	2,430142063	0,79656	0,23222	0,00	0,54896
805023030	FERROELECTRICOS MEDELLIN SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	VALLE	2,442057173	0,520261072	0,61314	0,40331	0,00	0,59051
805024690	FERREUNIVERSAL DEL VALLE SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	VALLE	3,707852077	0,364792877	0,7102	0,52037	171,02	0,7303
805028705	IMPORMADERAS LTDA	G4752 - Comercio al por menor de arti	VALLE	1,184143248	0,728090601	0,80423	0,46539	0,00	0,15551
806010814	ELECTRICOS FERNANDO VELEZ S A S	G4752 - Comercio al por menor de arti	BOLIVAR	2,112922744	0,410452973	0,30262	0,21456	0,00	0,52672
808004144	MULTICENTRO COMERCIALIZADORA DE C	G4752 - Comercio al por menor de arti	CUNDINAMA	2,43575809	0,622147896	0,01798	0,01108	0,00	0,58945
810005282	HIERROS Y PERFILES SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	CALDAS	1,31401195	2,401245308	0,26447	0,07776	0,22	0,23897
811003070	DEGRES SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	ANTIOQUIA	2,659832195	0,319371481	0,88795	0,67301	0,00	0,62404
811008778	Pinturas y Yesos SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	ANTIOQUIA	1,186400168	1,324039184	0,62754	0,27002	0,00	0,15711
811015511	PISENDE SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	ANTIOQUIA	1,347329904	126,1218829	-8,1157	-0,0638	0,00	0,25779
811025390	DEPOSITO ABO SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	ANTIOQUIA	5,678058623	0,270356658	0,90625	0,71338	20,19	0,82388
811030294	FERRETERIA DISTRIVASLVULAS SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	ANTIOQUIA	2,803192492	0,530006062	0,99535	0,65055	0,00	0,64326
811041656	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL COLOME	G4752 - Comercio al por menor de arti	ANTIOQUIA	1,769387509	1,14058488	0,75311	0,35182	0,00	0,43483
812001414	DEPOSITO LAS CASAS SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	CORDOBA	1,956178808	0,591337137	0,87958	0,55273	0,00	0,4888
814000143	SISCONT LTDA	G4752 - Comercio al por menor de arti	PUTUMAYO	5,243849945	0,163895246	0,75015	0,64452	14816,16	0,8093
814001969	AVILA WAGNER SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	NARIÑO	1,084398676	6,204223103	0,50498	0,07009	1492,59	0,07783
814004273	DISTRIBUIDORA DE VIDRIOS SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	NARIÑO	2,2835598	1,91248138	0,75547	0,25939	0,00	0,56209
816003624	ACABADOS Y YESOS SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	CUNDINAMA	1,536292246	1,608607362	0,96098	0,36839	0,00	0,34908
816006044	LA GRAN FERRETERIA SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	RISARALDA	3,523860873	0,467711779	0,77895	0,53073	0,00	0,71622
819001486	MAURICIO GARCIA SERRANO SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	MAGDALENA	1,437419611	7,785499475	-0,1656	-0,0189	-0,46	0,30431
822003012	EUROPLAZA	G4752 - Comercio al por menor de arti	META	2,617453024	0,529870182	0,76843	0,50228	0,00	0,61795
822003039	Serviacoples y Mangueras del Llano Ltda	G4752 - Comercio al por menor de arti	META	2,601811332	0,99812937	0,77177	0,38624	0,00	0,61565
829001698	SUMINISTROS ELECTRICOS E INDUSTRIAL	G4752 - Comercio al por menor de arti	SANTANDER	3,221739073	0,582431633	0,70883	0,44794	0,00	0,68961
830003850	FERRETERIA RINCON Y CIA S A	G4752 - Comercio al por menor de arti	BOGOTA D.C	0,592901159	0,217856052	0,92175	0,75686	0,00	-0,6866
830012908	PUERTA MACIAS SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	BOGOTA D.C	7,995131053	0,125651623	0,89538	0,79543	0,00	0,87492
830019257	Electricos Industriales Limitada	G4752 - Comercio al por menor de arti	BOGOTA D.C	1,687355936	1,423475801	0,20308	0,0838	0,00	0,40736
830032058	NACIONAL DE ELECTRICOS LJ LTDA	G4752 - Comercio al por menor de arti	BOGOTA D.C	21,06986972	0,047606171	0,9072	0,86597	0,00	0,95254
830037039	FERRETERIA LUIS PENAGOS SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	BOGOTA D.C	1,836702094	0,788423157	0,75741	0,42351	0,00	0,45555
830041207	EMPSA LTD SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	BOGOTA D.C	4,823213872	0,203922352	0,91411	0,75927	0,00	0,79267
830047021	AUTOCOLORES G SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	BOGOTA D.C	2,876839641	0,694800283	0,92141	0,54367	0,00	0,6524
830054002	NACIONAL DE ELECTRICOS HH LTDA	G4752 - Comercio al por menor de arti	BOGOTA D.C	2,407576731	0,600243945	0,9319	0,58235	0,00	0,58464
830055137	DISTRIBUIDORA ALIANZA LTDA	G4752 - Comercio al por menor de arti	CUNDINAMA	11,78800504	0,679585693	0,79969	0,47612	0,00	0,91517
830060602	IMEQUIPOS IMETAN SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	CUNDINAMA	1,56483038	1,768531892	0,02881	0,01041	19,02	0,36095
830066623	STEAMCONTROL SA	G4752 - Comercio al por menor de arti	BOGOTA D.C	1,93698233	1,044409141	0,60953	0,29815	0,00	0,48373
830080190	IMPORTEC COMERCIAL S.A.S.	G4752 - Comercio al por menor de arti	BOGOTA D.C	16,64392956	0,046201392	0,93218	0,89101	0,00	0,93992
830105934	FERRETERIA MALLAS Y HERRAMIENTAS LT	G4752 - Comercio al por menor de arti	BOGOTA D.C	7,047988872	0,14777299	0,9758	0,85016	0,00	0,85812
830130514	PINTURAS PURPURA EU	G4752 - Comercio al por menor de arti	BOGOTA D.C	41,79509983	0,666413736	0,95609	0,57374	0,00	0,97607
830131224	CONTINENTAL DE TORNILLOS Y HERRAMIE	G4752 - Comercio al por menor de arti	BOGOTA D.C	2,764310029	0,660681272	0,67011	0,40351	0,00	0,63825
830132887	EL POLO ELECTRICO SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	BOGOTA D.C	2,531916022	0,43267603	0,41536	0,28992	0,00	0,60504
830135709	FERRETERIA RHINO SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	BOGOTA D.C	1,508102239	1,313099834	0,93828	0,40564	0,00	0,33691
830506890	COTIVIDRIOS S.A.S.	G4752 - Comercio al por menor de arti	ANTIOQUIA	2,46196295	2,074468765	0,40244	0,1309	5,59	0,59382
830512478	UNIVERSAL DE TORNILLOS Y HERRAMIENT	G4752 - Comercio al por menor de arti	META	2,003885236	0,774592744	0,72611	0,40917	0,00	0,50097

832008017	RODY TRANSMISIONES SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	BOGOTA D.C	1,970953903	1,135625266	0,80447	0,37669	0,00	0,49263
860003003	LISTER PETTER DIESEL SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	CALDAS	3,948387169	0,500630201	0,04228	0,02818	0,45	0,74673
860008977	BECERRA PATIÑO Y CIA LTDA DIMECOL	G4752 - Comercio al por menor de arti	BOGOTA D.C	6,02289953	0,19453268	0,35346	0,2959	0,00	0,83397
860020240	LUGO HERMANOS SAS BIC	G4752 - Comercio al por menor de arti	BOGOTA D.C	2,062612819	0,961118974	0,94696	0,48287	1047,89	0,51518
860029840	GRANADA SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	BOGOTA D.C	2,736235453	0,703737647	0,37578	0,22056	0,00	0,63453
860030828	FERRETERIA INDUSTRIAL SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	BOGOTA D.C	1,405994055	2,252813361	0,83515	0,25675	0,00	0,28876
860053659	MOTORES Y TABLEROS ELECTRICOS LTDA	G4752 - Comercio al por menor de arti	BOGOTA D.C	5,498518514	0,535892094	0,3181	0,20711	22,74	0,81813
860054478	SIFER SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	BOGOTA D.C	1,452401014	0,492229329	0,54513	0,36531	0,00	0,31148
860056497	FERRINET S.A.S	G4752 - Comercio al por menor de arti	BOGOTA D.C	1,656408331	0,55712087	0,80444	0,51662	0,00	0,39628
860058146	FERRETERIA SURTINIPLES LTDA	G4752 - Comercio al por menor de arti	BOGOTA D.C	4,785922289	0,725919147	0,57328	0,33216	0,00	0,79105
860068802	PEDRO SANCHEZ R SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	BOGOTA D.C	3,972533219	0,306068219	0,95924	0,73445	4,08	0,74827
860450793	AIRMATIC SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	BOGOTA D.C	5,613220811	0,16165367	0,76107	0,65516	0,00	0,82185
860500805	PINTUB LER DE COLOMBIA S.A	G4752 - Comercio al por menor de arti	CUNDINAMA	0,448315726	1,370704416	0,78151	0,32965	0,00	-1,2306
860514851	DISCORREAS MANGUERAS Y EMPAQUES S	G4752 - Comercio al por menor de arti	BOGOTA D.C	1,616553977	1,035345868	0,88319	0,43393	33,84	0,3814
860518455	PRODUCTOS METALURGICOS COLOMBIAN	G4752 - Comercio al por menor de arti	BOGOTA D.C	3,867536024	0,275867023	0,68971	0,54058	0,00	0,74144
860527693	ALUMINIOS Y SISTEMAS LTDA	G4752 - Comercio al por menor de arti	BOGOTA D.C	3,672029859	0,367320696	0,92129	0,67379	0,00	0,72767
860534340	FERRETERIA JRC CIA LTDA	G4752 - Comercio al por menor de arti	BOGOTA D.C	9,637920086	0,521762422	0,81354	0,5346	6,94	0,89624
890203463	CONSTRUCCIONES SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	SANTANDER	2,416503891	0,45972185	0,61479	0,42117	0,93	0,58618
890205225	ELECTRO REY SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	SANTANDER	2,02460782	0,667202464	0,88879	0,5331	8,28	0,50608
890209711	FERRETERIA GONZALEZ MALAGA SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	SANTANDER	2,905936269	1,15980235	0,23587	0,10921	0,00	0,65588
890300768	LA BALINERA SA EN REORGANIZACION	G4752 - Comercio al por menor de arti	VALLE	0,705193984	4,402562335	-0,5889	-0,109	-32,35	-0,418
890301956	CASA SUECA SA	G4752 - Comercio al por menor de arti	VALLE	2,640667039	0,633618055	0,36477	0,22329	470,11	0,62131
890304802	EDUARDO ARANGO V. & CIA SA EDARVICO S	G4752 - Comercio al por menor de arti	VALLE	1,568731076	4,911035302	-0,5801	-0,0981	0,00	0,36254
890312260	TOBAR SANCHEZ VALENCIA Y VALLEJO SA	G4752 - Comercio al por menor de arti	VALLE	4,293066828	0,133655206	0,69754	0,6153	0,00	0,76707
890315291	MASTER ELECTRICO DEL VALLE SA	G4752 - Comercio al por menor de arti	VALLE	2,424339655	0,686369332	0,27791	0,1648	0,00	0,58752
890318280	CENTRAL DE TRIPLEX LTDA	G4752 - Comercio al por menor de arti	VALLE	1,532281607	1,913484893	0,17199	0,05903	0,00	0,34738
890318490	FERRETERIA TUBERIAS S A S	G4752 - Comercio al por menor de arti	VALLE	5,737621804	0,231700219	0,84552	0,68647	226,49	0,82571
890323716	MANGUERAS INDUSTRIALES LTDA	G4752 - Comercio al por menor de arti	VALLE	0,897885108	1,290501453	0,80605	0,35191	16,38	-0,1137
890328485	PRODUCTOS DE CAUCHO Y LONA S.A.S.	G4752 - Comercio al por menor de arti	VALLE	1,764442408	3,532958847	0,92773	0,20466	5,64	0,43325
890331426	ADIELA DE LOMBANA SA	G4752 - Comercio al por menor de arti	VALLE	1,085294023	3,640762122	0,26242	0,05655	5,34	0,07859
890705196	DEPOSITO SAN CARLOS LIMITADA	G4752 - Comercio al por menor de arti	TOLIMA	1,541632912	1,401801007	0,45702	0,19028	0,00	0,35134
890705697	ADRIANO DIAZ Y CIA SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	TOLIMA	3,667053258	0,32772491	0,89798	0,67633	0,00	0,7273
890900490	FERRETERIA TECNICA S.A	G4752 - Comercio al por menor de arti	ANTIOQUIA	2,459025815	0,449169275	0,55692	0,3843	0,00	0,59333
890902991	VENTANAS Y PUERTAS SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	ANTIOQUIA	2,460744218	2,493334437	0,71659	0,20513	20,59	0,59362
890922365	HERRAMIENTAS TECNICAS S.A.S.	G4752 - Comercio al por menor de arti	ANTIOQUIA	9,837487922	0,114915972	0,87664	0,78628	36,27	0,89835
890941567	SOLDADURAS INDUSTRALES SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	ANTIOQUIA	2,626386728	0,460199153	0,35051	0,24004	0,00	0,61925
891224230	JAVIER BENAVIDES ERAZO SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	NARIÑO	1,74581356	1,44618702	0,28127	0,11498	0,00	0,4272
891303212	FEDUSE SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	VALLE	1,684265588	1,054572479	0,76228	0,37101	0,00	0,40627
891500387	HIPERMERCADO FERRETERIA ARGENTINA	G4752 - Comercio al por menor de arti	NARIÑO	1,269493831	0,351562764	0,68805	0,50907	0,00	0,21228
891701172	LEON MORALES E HIJOS SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	ATLANTICO	1,25676503	0,602074778	0,84227	0,52574	2,95	0,20431
891702681	Bombas y Repuestos S.A.S.	G4752 - Comercio al por menor de arti	MAGDALENA	2,936032911	0,343242102	0,63838	0,47525	37,88	0,6594
891801918	SOELCO SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	BOYACA	1,673777838	0,354070254	0,07715	0,05698	0,00	0,40255

892301090	FERRETERIA CESAR SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	CESAR	4,090505284	1,239387513	0,73063	0,32626	13,17	0,7555
892400697	FERRETERIA SANTA CATALINA SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	SAN ANDRES	1,379465512	0,823269064	0,96289	0,52811	0,00	0,2750
900020340	MECYS SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	ANTIOQUIA	3,02800779	0,486923536	0,18523	0,12458	6,90	0,6697
900022412	HERNANDO OROZCO Y CIA SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	VALLE	2,894952259	0,494259012	0,5858	0,39203	18,88	0,6545
900025010	INVERSIONES PRIMERA LTDA	G4752 - Comercio al por menor de arti	BOGOTA D.C	2,8808113	0,630333126	0,96294	0,59064	0,00	0,6528
900041890	TERMOVAL S A S	G4752 - Comercio al por menor de arti	CUNDINAMA	2,058209568	0,454038722	0,77714	0,53447	0,00	0,5141
900068033	ACUAVAL DE COLOMBIA SA	G4752 - Comercio al por menor de arti	VALLE	0,953007003	10,08918472	0,10322	0,00931	3,17	-0,0493
900068321	EDUPAR	G4752 - Comercio al por menor de arti	NARIÑO	6,842435205	0,089475407	0,37531	0,34449	116,47	0,8538
900080885	SAMUEL MORALES Y CIA S EN CS	G4752 - Comercio al por menor de arti	VALLE	1,533143991	1,044928934	0,22229	0,10871	650,26	0,3477
900090715	IMPORTADORA SUPERIOR SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	CUNDINAMA	3,020995008	0,477812263	0,68783	0,46544	0,00	0,6689
900139116	ELECTROVALENCIA E.U.	G4752 - Comercio al por menor de arti	SANTANDER	2,348382215	0,488750414	0,66836	0,44894	0,00	0,5741
900164320	MERKATEJAS LTDA	G4752 - Comercio al por menor de arti	BOGOTA D.C	3,79408188	1,114090254	0,40447	0,19132	0,00	0,7364
900165621	ELECTRICOS ITAGUI SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	ANTIOQUIA	1,338968048	0,947253159	0,97817	0,50233	0,00	0,2531
900170953	CENTRAL DE MATERIALES SAN ANDRES CE	G4752 - Comercio al por menor de arti	SAN ANDRES	1,356154521	0,887344155	0,73276	0,38825	0,00	0,2626
900171542	MECA DEL CARIBE S.A.S.	G4752 - Comercio al por menor de arti	ATLANTICO	1,462183065	2,095793947	0,78176	0,25252	0,00	0,3160
900173418	H Y A DISTRIBUCIONES SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	BOGOTA D.C	3,47568738	0,391736473	0,92501	0,66464	0,00	0,7122
900189945	ABASTECEDOR COLOMBIANO DE TEJAS Y L	G4752 - Comercio al por menor de arti	BOGOTA D.C	1,22080898	1,554676311	0,88233	0,34538	0,00	0,1808
900192754	FERRETERIA FEROPUNTO SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	VALLE	2,312541144	0,751578097	0,96853	0,55294	0,00	0,5675
900193879	CONSTRUIMOS DEL HUILA S.A.	G4752 - Comercio al por menor de arti	BOGOTA D.C	2,311101633	0,650768278	0,78307	0,47437	0,00	0,5673
900209523	HIERROS Y ACEROS TOLIMA S.A.	G4752 - Comercio al por menor de arti	TOLIMA	1,997638828	1,060013502	0,59127	0,28702	0,00	0,4994
900216067	FERRETERIA QUINDICONSTRUCTOR SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	QUINDIO	4,220304672	0,337336484	0,10533	0,07876	0,00	0,7630
900220034	FERRETERIA ARDILA Y SANTOS S.A	G4752 - Comercio al por menor de arti	SANTANDER	3,578137326	0,228441009	0,98222	0,79957	0,00	0,7205
900225782	SERVIMEZCLAS CENTER SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	BOYACA	4,814587257	0,189018917	0,13196	0,11098	90,60	0,7923
900232624	FERRETERIA Y EQUIPOS DEL ORIENTE SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	ANTIOQUIA	2,173689787	4,147892094	-0,1257	-0,0244	-931,06	0,5399
900233425	AVITRIPLEX 1A LTDA	G4752 - Comercio al por menor de arti	BOGOTA D.C	3,850992724	0,296209596	0,6497	0,50123	0,00	0,7403
900236553	LOGISTICA FERRETERA SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	BOGOTA D.C	2,104306665	0,518847658	0,93883	0,61812	0,00	0,5247
900237546	MANGUERAS Y CORREAS DE ANTIOQUIA SA	G4752 - Comercio al por menor de arti	ANTIOQUIA	3,361939775	0,639520723	0,84888	0,51776	0,00	0,7025
900245878	IMPOSEG INDUTRIAL SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	VALLE	1,244724811	3,300609866	0,81843	0,19031	0,00	0,1966
900252727	DISITRIBUCIONES HOYOSTOOLS SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	VALLE	2,232616122	0,840277523	0,91882	0,49928	0,00	0,5520
900254020	LISTODO SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	BOGOTA D.C	7,015260217	0,163377062	0,99969	0,8593	1029,01	0,8574
900265644	GRUPO ALEMAN SAS EN REORGANIZACION	G4752 - Comercio al por menor de arti	ATLANTICO	0,976395797	6,68756565	0,46244	0,06015	0,00	-0,0242
900272782	LA ESQUINA DE LA CONSTRUCCION M&M L	G4752 - Comercio al por menor de arti	SANTANDER	1,445095498	0,871755618	0,08639	0,04615	0,00	0,308
900276895	PINTUINVERSIONES SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	TOLIMA	3,037072166	0,191347715	0,14131	0,11861	0,00	0,6707
900293833	SURAMERICANA DE ELECTRICOS E ILUMIN	G4752 - Comercio al por menor de arti	CUNDINAMA	2,275615981	0,71361495	0,90193	0,52633	4,25	0,5605
900326443	STEEL PIPE INTERNATIONAL S.A. EN LIQUI	G4752 - Comercio al por menor de arti	ATLANTICO		0	-0,8159	-0,8159	0,00	1
900331965	MAKROFERRETERIA PAURI LTDA	G4752 - Comercio al por menor de arti	MAGDALENA	6,675244379	0,376239149	0,9636	0,70017	0,00	0,8501
900334457	GRAFA MANGUERAS SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	ANTIOQUIA	3,429563708	0,385687933	0,92557	0,66795	0,00	0,7084
900346015	GRUPO DICEM SAS EN REORGANIZACION	G4752 - Comercio al por menor de arti	ATLANTICO	0,202645987	10,71885543	0,22622	0,0193	0,00	-3,9347
900346298	ENERGYZA DEL CARIBE SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	ATLANTICO	1,689558603	1,834203868	0,94507	0,33345	0,00	0,4081
900353601	DIACEMENTO S.A.S.	G4752 - Comercio al por menor de arti	TOLIMA	0,774047828	1,076580353	0,85913	0,41373	0,00	-0,2919
900368655	CICLO WATER COLOMBIA SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	BOGOTA D.C	3,175741668	1,012742219	0,81971	0,40726	0,00	0,6851
900369991	R&C TEQUENDAMA SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	CUNDINAMA	12,3705954	0,48511635	0,22214	0,14958	0,00	0,9191

900374366	PISOS Y ENCHAPES EUROCARIBE S.A.S.	G4752 - Comercio al por menor de arti	ANTIOQUIA	4,048553336	0,296023877	0,57686	0,4451	1,08	0,753
900375627	DISTRIBUIDORA FERMETAL DE COLOMBIA S	G4752 - Comercio al por menor de arti	ATLANTICO	1,79218572	1,354249006	0,28469	0,12093	0,00	0,44202
900405807	INVERSIONES CALEP SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	BOGOTA D.C	3,358118475	0,957612468	0,17521	0,0895	0,00	0,70221
900406185	DISTRICERAMICAS BLAPER SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	CUNDINAMA	1,962589381	1,305201906	0,48282	0,20945	0,00	0,49047
900413305	TALLER ROJO ARQUITECTURA SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	BOGOTA D.C	2,616869715	4,264426022	0,5129	0,09743	1,95	0,61786
900420787	COMERCIALIZADORA PIA S.A.S	G4752 - Comercio al por menor de arti	ANTIOQUIA	1,930438359	1,112662139	0,8468	0,40082	0,00	0,48198
900423507	TORNILLOS DEL SUR IMPORTACIONES SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	CUNDINAMA	4,128683944	0,787879753	0,62483	0,34948	0,00	0,75779
900424168	FERRETERIA EL INGENIO SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	VALLE	1,634054199	0,558407562	0,60109	0,38571	83,63	0,38803
900429573	FERRETERIA Y VARIEDADES MAURO SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	VALLE	2,048106352	0,52737954	0,51374	0,33635	21759,08	0,51174
900435988	CONSTRUCOMERCIAL SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	CAQUETA	1,06656799	1,560467109	0,89755	0,35054	0,00	0,06241
900449440	INVERSIONES ALMACEN EL HOGAR SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	CALDAS	1,05046724	7,471370742	0,00798	0,00094	0,00	0,04804
900452653	+ LIGHTS SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	BOGOTA D.C	1,465628006	1,67849098	0,81413	0,30395	4,25	0,3177
900465809	MULTIMATERIALES CONSTRUCTOR S.A.S	G4752 - Comercio al por menor de arti	CESAR	1,165949345	-170,528855	18,7389	-0,1105	0,00	0,14233
900467301	PVC MONTERIA SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	CORDOBA	3,263989545	0,529439421	0,64591	0,42232	0,00	0,69363
900471385	DINICO SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	ATLANTICO	2,134014361	0,766477665	0,90983	0,51505	29,45	0,5314
900471940	EMCOELEC SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	META	104,4145661	0,008276005	0,73896	0,73289	0,00	0,99042
900474144	POTENCIA Y TECNOLOGIA SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	VALLE	1,458165516	1,877136472	0,66028	0,22949	0,00	0,31421
900506207	CENTRO DE ACABADOS Y REVESTIMIENTO	G4752 - Comercio al por menor de arti	BOGOTA D.C	0,880504842	1,524801185	-0,2861	-0,1133	0,00	-0,1357
900525954	PERFILAM & ACEROS S.A.S	G4752 - Comercio al por menor de arti	CASANARE	1,427869172	2,068619816	0,84652	0,27586	0,00	0,29966
900535894	PINTUR SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	BOGOTA D.C	2,415953445	0,703844044	0,90722	0,53245	0,00	0,58608
900537134	ALGRES MONTERIA SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	CORDOBA	1,111205963	1,571816721	0,67273	0,26158	7,06	0,10008
900551021	DISTRIBUIDORA EL OBRERO SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	BOGOTA D.C	0,357608802	2,951446535	0,43626	0,1104	0,00	-1,7964
900551765	CONCRETOS Y CONCRETOS SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	MAGDALENA	3,146852267	0,176468144	0,94495	0,80321	0,00	0,68222
900555902	ALUMBOY DISTRIBUCIONES SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	BOYACA	1,354463233	1,032622976	0,16581	0,08158	4,20	0,2617
900574332	Materiales para la Construcción y Ferretería S	G4752 - Comercio al por menor de arti	TOLIMA	0,848607503	2,866288128	0,54267	0,14036	0,00	-0,1784
900581542	EL FARO ELECTRICO SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	BOYACA	1,226082736	2,833312507	0,7942	0,20719	0,00	0,18439
900599717	ABLOY COLOMBIA S.A.S.	G4752 - Comercio al por menor de arti	BOGOTA D.C	3,785261345	0,28491233	0,81324	0,63292	0,00	0,73582
900600648	Eléctricos Industriales del Tolima SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	TOLIMA	1,600671558	0,905643659	0,89526	0,46979	0,00	0,37526
900607959	SOCIEDAD DISTRIBUIDORA COLOMBIANA M	G4752 - Comercio al por menor de arti	VALLE	1,623570918	2,779676856	0,03446	0,00912	0,00	0,38407
900622470	COMERCIALIZADORA DE FRUTAS Y VERDU	G4752 - Comercio al por menor de arti	BOGOTA D.C	3,725582034	2,146315794	0,65235	0,20734	1,17	0,73159
900638743	FERRETERIA INDUSTRIAL PETROLERA DE	G4752 - Comercio al por menor de arti	SANTANDER	7,335513207	0,469759418	0,75005	0,51032	0,00	0,86368
900648234	CONSTRUNORTE COMERCIALIZADORA SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	CAUCA	2,799410554	1,056011504	0,86154	0,41904	115,44	0,64278
900672094	SINUELEC S.A.S.	G4752 - Comercio al por menor de arti	CORDOBA	2,28928728	1,247879263	0,72174	0,32108	29,38	0,56318
900686322	FERRETERÍA LÁMINAS Y METALES S.A.S.	G4752 - Comercio al por menor de arti	SUCRE	2,146624653	0,379340642	0,70713	0,51266	0,00	0,53415
900690379	INVERSIONES ELECTRONICAS Y TECNOLO	G4752 - Comercio al por menor de arti	NARIÑO	1,969220837	0,665899172	-0,0055	-0,0033	-0,02	0,49218
900699488	CENTRAL DE PISOS Y ACABADOS SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	CAUCA	6,140589106	0,159057394	0,8763	0,75604	0,00	0,83715
900790223	JV HIERROS Y ESTRUCTURAS SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	VALLE	1,823979716	4,28449326	0,93868	0,17763	0,00	0,45175
900791265	FIGUHIERROS FT SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	SANTANDER	1,408069326	5,356965633	0,67072	0,10551	0,00	0,28981
900822209	PROVEEDORES DE PV SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	ANTIOQUIA	1,838901604	0,352090073	0,70369	0,52045	1,78	0,4562
900847099	FERRETERIA AGROTODO SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	SANTANDER	2,24293256	0,745689113	0,9041	0,5179	0,00	0,55416
900870033	LA RSPAÑOLA DISTRUBUIDORA DE MATER	G4752 - Comercio al por menor de arti	TOLIMA	3,918237835	0,329379192	0,00588	0,00442	0,00	0,74478
900872453	GRANDES TIENDAS FERRETERAS SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	VALLE	0,375072752	4,247267871	0,11208	0,02136	0,00	-1,6661
900925006	NEGOCIOS E INVERSIONES MONTESUR S.A	G4752 - Comercio al por menor de arti	SUCRE	2,841073264	0,485097359	0,14107	0,09499	0,00	0,64802
900982971	SUPERMATERIALES SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	SUCRE	3,57267293	0,386554592	0,88055	0,63506	0,00	0,7201
900997251	DABCOLOR SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	ANTIOQUIA	6,698803191	0,402264909	0,17423	0,12425	0,00	0,85072
900998976	FERROCABLES SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	ANTIOQUIA	2,131086605	1,574626091	0,94806	0,36823	0,00	0,53076
901012505	TOLUA MADERAS Y HERRAJES SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	ANTIOQUIA	1,74423475	1,135654711	0,76869	0,35993	0,00	0,42668
901040957	DIEGO MARIA LUGO CERTUCHE SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	CAUCA	1,7098126	0,612753785	0,28224	0,175	18,20	0,41514
901049954	FERREMINAS MEJIA Y PALACIO SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	ANTIOQUIA	11,02543817	0,485059398	-0,0407	-0,0274	0,00	0,9093
901074674	FERRETERIA EL CACHA 1 S.A.S	G4752 - Comercio al por menor de arti	CESAR	3,843305021	0,321880339	0,73291	0,55444	0,00	0,73981
901096483	BODEGA COMERCIAL SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	RISARALDA	4,154924838	2,274371884	-2,7337	-0,8349	0,00	0,75932
901099878	CONSTRUEJE SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	RISARALDA	2,325016641	0,657172593	0,88928	0,53663	0,00	0,5699
901125193	HEFEACEROS SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	SANTANDER	1,033033849	1,925558946	0,53325	0,18227	279,91	0,03198
901138622	A. INDUFERCO SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	SANTANDER	1,963130665	1,163183309	0,82602	0,38185	0,00	0,49061
901155132	FERRETERIA CENTRAL CA SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	BOYACA	2,929300971	0,403828092	0,50024	0,35634	0,00	0,65862
901167827	BLUE COATING SOLUTIONS SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	BOLIVAR	2,057686635	4,860756837	-4,0149	-0,685	0,00	0,51402
901185924	GRUPO EMPRESARIAL CORPEZ CORPEZ Z	G4752 - Comercio al por menor de arti	CAQUETA	2,609407323	1,431954653	0,71532	0,29413	0,00	0,61677
901245391	C.M.L FERRETERIAS EL CONSTRUCTOR SA	G4752 - Comercio al por menor de arti	CUNDINAMA	5,837371716	0,195509497	0,70025	0,58574	0,00	0,82869
901311030	LA QUIMICA DEL COLOR SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	NORTE DE S	5,932231721	0,199895679	0,86588	0,72163	0,00	0,83143
901323387	EL PROVEEDOR NAVAL E INDUSTRIAL SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	ATLANTICO	4,382654274	0,28463435	0,47253	0,36784	0,00	0,77183
901366037	FERRAR PEREIRA SAS	G4752 - Comercio al por menor de arti	RISARALDA	1,666095128	0,939787374	0,61672	0,31793	0,00	0,39979
901513478	INV Y SOLUCIONES FERRETERAS Y PARA E	G4752 - Comercio al por menor de arti	ANTIOQUIA	2,685729207	0,593215088	0,61273	0,38459	0,00	0,62766

Análisis de Indicadores Financieros:

INDICES DE LIQUIDEZ:

Indica el grado de apalancamiento que corresponde a la participación de los acreedores en los activos de la empresa. Mientras más alto sea este índice, mayor será el -apalancamiento financiero de la empresa.

NOTA: En el caso de decimales en el valor consolidado final del criterio, el valor obtenido se aproximará por exceso o por defecto a la unidad entera más cercana. Así las cosas, cuando el primer decimal sea inferior o igual a 5, se reducirá a la unidad entera más cercana y si el primer decimal es superior a 5, se incrementará a la unidad entera más cercana.

INDICES DE ENDEUDAMIENTO:

Indica la capacidad de la empresa para cubrir pasivos a corto plazo. Por cada peso que tiene que cubrir en el corto plazo (pasivo corriente), con cuánto cuenta para cubrirlo (activo corriente).
De la anterior consulta de la información financiera de la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES del año 2023, se toman los siguientes indicadores de la capacidad financiera:

Indicadores financieros 2023	Índice
Liquidez	2,00
Endeudamiento	70%

INDICE DE COBERTURA:

El índice de cobertura es la relación entre la Ganancia (perdida y los costos financieros (gastos de intereses), que indica la capacidad que tiene la empresa de generar efectivo para pagar la deuda; si la relación es inferior a 1,0, la empresa esperaría tener un flujo de caja negativo y no puede pagar el nivel de deuda. Si la relación es superior a 1,0, las ganancias de la empresa deben ser suficientes para absorber ese nivel de endeudamiento. En cualquier caso, el número más grande es el mejor.

De la anterior consulta hecha de la información financiera de la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES se toman los datos de la ganancia (perdida) y costos financieros para calcular el índice de cobertura de intereses:

Indicadores financieros	2023
Cobertura de Intereses	2,24

De la anterior consulta de la información financiera de la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES del año 2023 se toman los siguientes indicadores de la capacidad organizacional:

Indicadores financieros	2023
Rentabilidad del activo (ROA)	0,10
Rentabilidad del patrimonio (ROE)	0,14

Análisis de Índices:
El nivel de financiación que no es realizada con recursos de los accionistas sino con deuda de terceros, a diciembre 31 de 2022 el endeudamiento fue del 70% y su liquidez de 2,00

La rentabilidad o el retorno sobre los activos (ROA) que mide la capacidad efectiva de la empresa para remunerar a todos los capitales puestos a su disposición sean propios (patrimonio neto) o ajenos (pasivos) que lo conforman, al año 2023 fue de 0.10 al igual que la rentabilidad de los accionistas de los grupos, establecida por medio de la rentabilidad del patrimonio (ROE) en un 0.14

2. CONCLUSION:

De acuerdo a lo consultado en el (Portal de Información Empresarial de SUPERSOCIEDADES), al análisis anterior del sector y teniendo en cuenta los índices anteriores, la entidad ha replanteado estos indicadores para garantizar pluralidad de oferentes de acuerdo a la siguiente gráfica:

Indicadores Financieros	Valor

Liquidez (mayor)	(igual) = o >	2,00
Endeudamiento (menor)	(igual) = o <	70%
ROA- Rentabilidad del activo (mayor)	(igual) = o >	0,07
ROE- Rentabilidad del patrimonio (mayor)	(igual) = o >	0,13
Cobertura de intereses (mayor)	(igual) = o >	1,8
Capital de trabajo (mayor)	(igual) = o >	54,86%

Para el indicador de razón de cobertura de intereses, los Oferentes cuyos gastos de intereses sean cero (0), no podrán calcular el indicador de razón de cobertura de intereses. En este caso el Oferente cumple el indicador, salvo que su utilidad operacional sea negativa o pérdida, caso en el cual no cumple con dicho indicador.

4. CONTEXTO TÉCNICO

Ver las especificaciones técnicas en el estudio previo.

5. ANÁLISIS INTERNACIONAL

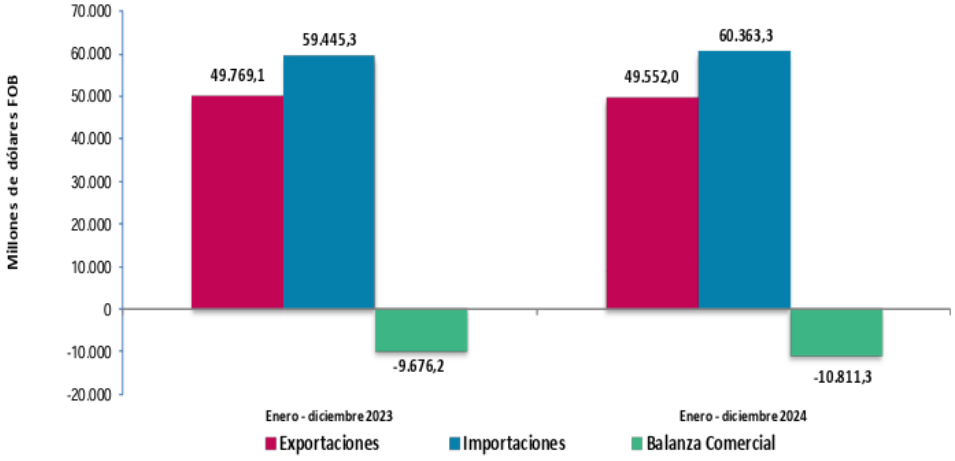
COMPORTAMIENTO GENERAL DE LAS EXPORTACIONES
Comportamiento General de la Balanza Comercial[4]

Enero – diciembre 2024

En el periodo enero - diciembre 2024, se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de US$10.811,3 millones FOB, mientras que en el mismo periodo de 2023 se presentó un déficit de US$9.676,2 millones FOB.

[4] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-internacional/balanza-comercial

Gráfico 5. Balanza comercial
Enero – diciembre (2023-2024)P



Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
P Cifras provisionales

IMPORTACIONES SEGÚN EL SISTEMA COMERCIAL ESPECIAL AMPLIADO

Según el Manual de Estadísticas de Comercio Internacional de Mercancías – ECIM 2010, cuando el territorio estadístico coincide con el territorio económico se denomina sistema comercial general. La compilación de datos de acuerdo con este sistema es compleja, en particular si no hay registro aduanero para algunas partes del territorio económico, como las zonas francas.

En Colombia, las estadísticas de comercio internacional de mercancías se compilan de acuerdo con el sistema comercial especial – definición estricta, es decir, el territorio estadístico incluye solamente una parte del territorio económico que corresponde a la zona de libre circulación, por lo tanto, las mercancías pueden circular sin restricción aduanera.

Con el fin de ampliar la medición del sistema comercial, el DANE eliminó los registros de las importaciones originarias de las zonas francas y adicionó las importaciones registradas por las zonas francas como ingresos desde el resto del mundo. Adicionalmente, el DANE identificó las transacciones registradas tanto en una declaración de importación definitiva como en un formulario de movimiento de mercancías, de esta manera se eliminaron los registros duplicados para una misma transacción.

En los anexos estadísticos se presenta la serie de las importaciones colombianas según el sistema comercial especial ampliado por países desde el año 2009 hasta diciembre de 2024.

De acuerdo con los resultados de las importaciones colombianas según el sistema comercial especial ampliado, en diciembre de 2024 se registraron compras externas por US$5.649,5 millones CIF, y presentaron un crecimiento de 7,1% en relación con diciembre de 2023.

Tabla 6. Importaciones según el Sistema Comercial Especial Ampliado*
Diciembre 2022[P] – diciembre 2024[P]

Miles de dólares CIF

Meses	Importaciones publicadas	Importaciones sin origen Colombia y ZF	Importaciones de las Zonas Francas	Importaciones sistema comercial especial ampliado	Variación (%) Sistema comercial ampliado
dic-22	5.851.779	5.755.566	204.615	5.960.181	-5,8
ene-23	5.529.665	5.424.562	151.319	5.575.881	-9,1
feb-23	5.058.145	4.967.893	152.885	5.120.779	-13,0
mar-23	5.856.798	5.778.914	178.506	5.957.420	-17,5
abr-23	4.942.585	4.853.381	171.956	5.025.336	-22,5
may-23	5.418.513	5.317.706	186.539	5.504.245	-21,2
jun-23	5.015.212	4.929.567	183.979	5.113.546	-22,0
jul-23	4.945.201	4.817.357	174.810	4.992.166	-28,4
ago-23	5.288.179	5.193.729	180.568	5.374.297	-27,1
sep-23	4.944.207	4.866.332	141.099	5.007.431	-27,0
oct-23	5.375.733	5.324.247	130.958	5.455.205	-11,6
nov-23	5.165.698	5.014.888	132.578	5.147.466	-14,9
dic-23	5.256.700	5.196.220	77.496	5.273.716	-11,5
ene-24	4.958.983	4.909.726	135.553	5.045.279	-9,5
feb-24	4.820.621	4.709.103	161.727	4.870.830	-4,9
mar-24	4.757.260	4.691.359	130.219	4.821.578	-19,1
abr-24	5.839.421	5.726.270	170.173	5.896.443	17,3
may-24	5.535.521	5.444.752	160.667	5.605.419	1,8
jun-24	4.660.201	4.565.259	97.279	4.662.538	-8,8
jul-24	5.581.114	5.501.789	169.834	5.671.623	13,6
ago-24	5.532.865	5.441.116	162.733	5.603.848	4,3
sep-24	5.162.792	5.087.402	161.233	5.248.636	4,8
oct-24	5.730.920	5.557.670	171.054	5.728.724	5,0
nov-24	5.874.370	5.794.817	158.111	5.952.927	15,6
dic-24	5.650.617	5.495.894	153.618	5.649.512	7,1

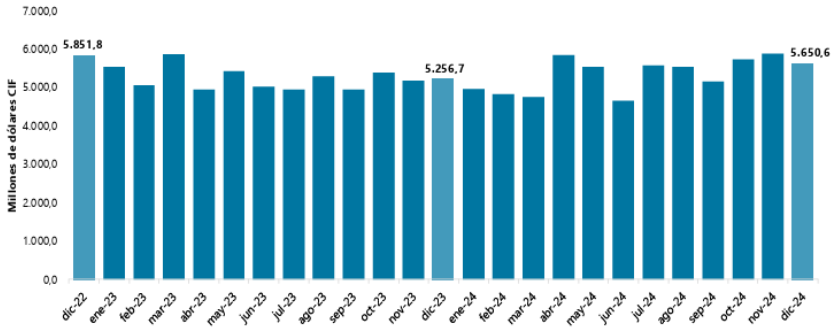
Fuente: DIAN - DANE (IMPO) – ZF
[P] Cifras provisionales
Nota: Se presentan las importaciones efectuadas por el Territorio Aduanero Nacional (Importaciones publicadas) y las importaciones que realizan las Zonas Francas. Las importaciones según el sistema comercial ampliado no corresponden a la suma entre los totales importados, debido a que el DANE identifica y elimina operaciones duplicadas en cada elemento territorial.

IMPORTACIONES (IMPO) DICIEMBRE 2024 [5]

[5] http://dane.gov.co/files/operaciones/IMP/bol-IMP-dic2024.pdf

Importaciones (IMPO)
Diciembre 2024

Gráfico 1. Valor CIF de las importaciones (Millones de dólares CIF)
Total Nacional
Diciembre (2022-2024)P



Fuente: DIAN – DANE (IMPO)
P: Cifras provisionales

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en diciembre de 2024, las importaciones fueron US$5.650,6 millones CIF y presentaron un crecimiento de 7,5% con relación al mismo mes de 2023. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de 8,7% en el grupo de Manufacturas.

En diciembre de 2024, las importaciones de Manufacturas participaron con 70,9% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 14,5%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 14,6% y Otros sectores con 0,1%.

Tabla 1. Valor CIF de las importaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Diciembre (2024/2023)P

Grupos de productos (OMC)	Diciembre P					Enero - Diciembre P				
	2023	2024	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2024 (%)	2023	2024	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2024 (%)
	Millones de dólares CIF					Millones de dólares CIF				
Total	5.256,7	5.650,6	7,5	7,5		62.796,6	64.104,7	2,1	2,1	
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	847,0	816,7	-3,6	-0,6	14,5	9.577,6	9.336,9	-2,5	-0,4	14,6
Combustibles y prod. de industrias extractivas[2]	719,2	824,8	14,7	2,0	14,6	7.516,9	7.275,2	-3,2	-0,4	11,3
Manufacturas[3]	3.684,2	4.004,4	8,7	6,1	70,9	45.628,6	47.398,6	3,9	2,8	73,9
Otros sectores[4]	6,3	4,8	-23,9	0,0	0,1	73,5	94,1	28,1	0,0	0,1

Fuente: DIAN – DANE (IMPO)
P: Cifras provisionales

[1] Incluye las secciones de la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI) correspondientes a productos alimenticios y animales vivos, bebidas y tabacos, materiales crudos no comestibles y aceites grasas y ceras, excluidos los capítulos de abonos en bruto y menas y desechos de metales.
[2] Incluye la sección de combustibles y lubricantes minerales y productos conexos de la CUCI y los capítulos correspondientes a abonos en bruto, menas y desechos de metales y metales no ferrosos.
[3] Incluye las secciones de la CUCI correspondientes a productos químicos, artículos manufacturados clasificados según el material, maquinaria y equipo de transporte y artículos manufacturados diversos, excluidos el capítulo de metales no ferrosos y el grupo de armas y municiones.
[4] Incluye la sección de la CUCI correspondiente a mercancías y operaciones no clasificadas en otro rubro y el grupo de armas y municiones

Tabla 2. Importaciones según grupos de productos OMC
Diciembre (2024/2023)p

Sección / Capitulo	Descripción	Diciembre 2023	Diciembre 2024	Variación	Contribución a la variación	Contribución a la variación
		(Millones de dólares CIF)		%	del grupo (pp)	del total (pp)
	Total	**5.256,7**	**5.650,6**	**7,5**		**7,5**
	Agropecuarios, alimentos y bebidas	**847,0**	**816,7**	**-3,6**		**-0,6**
0	Productos alimenticios y animales vivos	696,9	647,9	-7,0	-5,8	-0,9
2	Materiales crudos no comestibles, excepto los combustibles	73,1	67,1	-8,2	-0,7	-0,1
1	Bebidas y tabacos	33,5	42,9	28,2	1,1	0,2
4	Aceites, grasas y ceras de origen animal y vegetal	43,4	58,7	35,1	1,8	0,3
	Combustibles y prod. de industrias extractivas	**719,2**	**824,8**	**14,7**		**2,0**
33	Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos	488,4	581,9	19,2	13,0	1,8
68	Metales no ferrosos	72,3	76,9	6,5	0,6	0,1
	Demás	158,6	166,0	4,6	1,0	0,1
	Manufacturas	**3.684,2**	**4.004,4**	**8,7**		**6,1**
7	Maquinaria y equipo de transporte	1.643,3	1.757,0	6,9	3,1	2,2
5	Productos químicos y productos conexos, n.e.p.	1.060,5	1.165,2	9,9	2,8	2,0
6	Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material	554,4	623,0	12,4	1,9	1,3
8	Artículos manufacturados diversos	426,0	459,1	7,8	0,9	0,6
	Otros sectores	**6,3**	**4,8**	**-23,9**		**0,0**

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
p: Cifras provisionales
*Variación superior al 500%

Importaciones según grupos de productos de la clasificación uniforme de comercio internacional – CUCI rev3.

Enero – diciembre 2024 vs enero – diciembre 2023

En el periodo enero - diciembre 2024, las importaciones colombianas fueron US$64.104,7 millones CIF y registraron un crecimiento de 2,1%, frente al mismo periodo de 2023.

En el periodo enero - diciembre 2024 las importaciones del grupo de Manufacturas fueron de US$47.398,6 millones CIF y presentaron un crecimiento del 3,9%, en comparación con el mismo periodo de 2023, como resultado de las mayores compras de Productos químicos y productos conexos (6,9%) que contribuyó con 2,0 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En el periodo enero - diciembre 2024 las compras externas del grupo de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$9.336,9 millones CIF y disminuyeron 2,5%, en comparación con el mismo periodo de 2023; este resultado se explicó principalmente por las menores importaciones de Productos alimenticios y animales vivos (-4,2%), que aportaron 3,3 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo.

Las compras externas en el grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas, en el periodo enero - diciembre 2024, fueron de US$7.275,2 millones CIF y presentaron una disminución de 3,2% en comparación con el mismo periodo de 2023. Este comportamiento obedeció principalmente a la disminución de las importaciones de

Combustibles y lubricantes minerales y productos conexos (-4,7%), que contribuyó con 4,1 puntos porcentuales negativos a la variación total del grupo. (Tabla 3).

Tabla 3. Importaciones según grupos de productos OMC
Enero – diciembre (2024/2023)P

Sección	Capítulo	Descripción	Enero - diciembre 2023	Enero - diciembre 2024	Variación %	Contribución a la variacion del grupo (pp)	Contribución a la variacion total (pp)
			(Millones de dólares CIF)				
		Total	**62.796,6**	**64.104,7**	**2,1**		**2,1**
		Agropecuarios, alimentos y bebidas	**9.577,6**	**9.336,9**	**-2,5**		**-0,4**
0		Productos alimenticios y animales vivos	7.647,8	7.327,4	-4,2	-3,3	-0,5
	04	Cereales y preparados de cereales	2.932,7	2.602,4	-11,3	-3,4	-0,5
	08	Pienso para animales (excepto cereales sin moler)	1.501,4	1.327,6	-11,6	-1,8	-0,3
	07	Café, té, cacao, especias y sus preparados	397,6	278,7	-29,9	-1,2	-0,2
	02	Productos lácteos y huevos de aves	252,8	216,1	-14,5	-0,4	-0,1
	00	Animales vivos no incluídos en el capítulo 03	26,8	22,5	-16,0	0,0	0,0
	06	Azúcares, preparados de azúcar y miel	261,0	280,4	7,4	0,2	0,0
	09	Productos y preparados comestibles diversos	522,4	562,2	7,6	0,4	0,1
	03	Pescado (no incluídos los mamíferos marinos), crustáceos, moluscos e inver	460,6	505,6	9,8	0,5	0,1
	05	Legumbres y frutas	790,0	899,7	13,9	1,1	0,2
	01	Carne y preparados de carne	502,3	632,2	25,9	1,4	0,2
2		Materiales crudos no comestibles, excepto los combustibles	854,7	809,1	-5,3	-0,5	-0,1
1		Bebidas y tabacos	497,6	481,2	-3,3	-0,2	0,0
4		Aceites, grasas y ceras de origen animal y vegetal	577,6	719,2	24,5	1,5	0,2
		Combustibles y prod. de industrias extractivas	**7.516,9**	**7.275,2**	**-3,2**		**-0,4**
3		Combustibles y lubricantes minerales y productos conexos	6.485,4	6.180,7	-4,7	-4,1	-0,5
		Demás	1.031,5	1.094,4	6,1	0,8	0,1
		Manufacturas	**45.628,6**	**47.398,6**	**3,9**		**2,8**
5		Productos químicos y productos conexos, n.e.p.	12.986,4	13.887,8	6,9	2,0	1,4
6		Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material	7.346,8	8.039,4	9,4	1,5	1,1
8		Artículos manufacturados diversos	4.822,7	5.189,1	7,6	0,8	0,6
7		Maquinaria y equipo de transporte	20.472,7	20.282,3	-0,9	-0,4	-0,3
		Otros sectores*	**73,5**	**94,1**	**28,1**		**0,0**

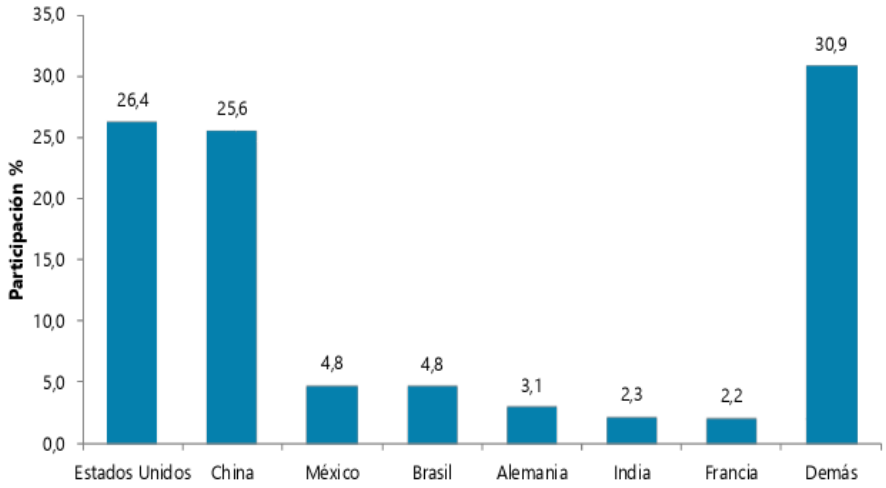
Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
*Incluye la sección 9 de la CUCI y el grupo 891
P: Cifras provisionales

Importaciones según país de origen

Diciembre 2024

En diciembre de 2024, las importaciones de Colombia originarias de Estados Unidos participaron con 26,4% del total de las importaciones; le siguieron las compras externas desde China, México, Brasil, Alemania, India y Francia.

Gráfico 2. Distribución porcentual del valor CIF de las importaciones según países de origen
Diciembre 2024[P]



Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
[P] Cifras provisionales

En diciembre de 2024 en comparación con diciembre de 2023, las contribuciones más importantes se presentaron en las compras originarias en China (25,1%) y Trinidad y Tobago al aportar en conjunto 7,7 puntos porcentuales a la variación total del mes (7,5%). En contraste, las importaciones desde Guyana (-99,9%) contribuyeron con 1,7 puntos porcentuales negativos a la variación total del mes.

El aumento en las importaciones originarias de China en diciembre de 2024 en comparación con diciembre de 2023 se explicó por las mayores compras de Vehículos automotores para el transporte de personas (172,2%), Computadores (Portátiles) (35,2%), Vehículos automotores para el transporte de mercancías (370,1%) y Diodos transistores y dispositivos semiconductores análogos (168,1%).

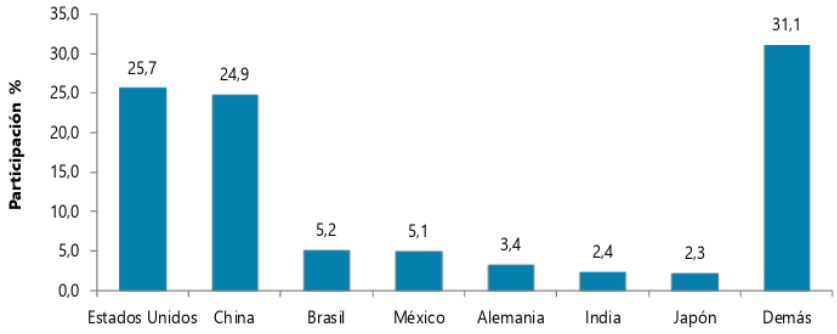
Tabla 4. Importaciones (CIF) según principal país de origen y subgrupo CUCI Rev 3. Diciembre (2024/2023)P

País origen/Subgrupo CUCI	Diciembre 2023	Diciembre 2024	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2024 (%)
	Millones dólares CIF					
Total	**5.256,7**	**5.650,6**	**7,5**		**7,5**	**100,0**
China	**1.158,1**	**1.448,7**	**25,1**		**5,5**	**25,6**
Vehículos automotores para el transporte de personas	16,5	45,0	172,2	2,5	0,5	0,8
Computadores (Portátiles)	56,7	76,7	35,2	1,7	0,4	1,4
Vehículos automotores para el transporte de mercancías	5,2	24,3	370,1	1,7	0,4	0,4
Diodos transistores y dispositivos semiconductores análogos	10,8	29,0	168,1	1,6	0,3	0,5
Demás	1.068,9	1.273,7	19,2	17,7	3,9	22,5
Trinidad y Tobago	**7,3**	**121,9**	*		**2,2**	**2,2**
Gas natural licuado	-	98,2	**	1.351,7	1,9	1,7
Abonos minerales o químicos nitrogenados	2,0	10,9	443,9	122,8	0,2	0,2
Demás	5,3	12,7	141,7	102,5	0,1	0,2
Corea	**64,2**	**103,3**	**61,0**		**0,7**	**1,8**
Vehículos automotores para el transporte de personas	5,6	44,5	*	60,6	0,7	0,8
Glucósidos	0,1	4,2	*	6,4	0,1	0,1
Demás	58,4	54,6	-6,6	-6,0	-0,1	1,0
India	**99,4**	**128,1**	**28,9**		**0,5**	**2,3**
Vehículos automotores para el transporte de personas	3,5	11,7	232,7	8,2	0,2	0,2
Motocicletas y velocípedos	11,1	16,6	49,6	5,5	0,1	0,3
Demás	84,8	99,9	17,8	15,2	0,3	1,8
Indonesia	**19,6**	**39,5**	**101,6**		**0,4**	**0,7**
Productos semiterminados de hierro o acero no aleado	-	15,9	**	81,1	0,3	0,3
Demás	19,6	23,6	20,5	20,5	0,1	0,4
Guyana	**91,2**	**0,1**	**-99,9**		**-1,7**	**0,0**
Petróleo crudo	91,1	-	-100,0	-100,0	-1,7	0,0
Salvado moyuelo y otros residuos granulados o no derivados	0,0	0,1	316,1	0,1	0,0	0,0
Demás	-	-	**	0,0	0,0	0,0
Demás países	**3.817,0**	**3.809,0**	**-0,2**		**-0,2**	**67,4**

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
P Cifras provisionales
Nota: En "Demás países" se incluyen los no precisados.
*Variación superior al 500%
**No puede calcularse variación por no registrarse valor en el periodo base.

De acuerdo con las declaraciones de importación, las mercancías de origen Estados Unidos participaron con 25,7% del total registrado en el periodo enero - diciembre 2024; seguido por las originarias de China, Brasil, México, Alemania, India y Japón.

Gráfico 3. Distribución porcentual del valor CIF de las importaciones, según países de origen Enero – diciembre 2024P



Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
P Cifras provisionales

Por su parte en el periodo enero - diciembre 2024 en comparación con el mismo periodo de 2023, la caída de las importaciones de origen Francia se explicó por las menores compras externas de Aviones de más de 15.000 kg (-65,9%).

Tabla 5. Importaciones (CIF) por país de origen y subgrupo CUCI.
Enero – diciembre (2024/2023)[P]

País origen/Subgrupo CUCI	Enero - diciembre 2023	Enero - diciembre 2024	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2024 (%)
	Millones dólares CIF					
Total	**62.796,6**	**64.104,7**	**2,1**		**2,1**	**100,0**
China	**13.566,9**	**15.936,1**	**17,5**		**3,8**	**24,9**
Computadores (Portátiles)	600,8	769,2	28,0	1,2	0,3	1,2
Vehículos automotores para el transporte de personas	154,3	310,6	101,4	1,2	0,2	0,5
Demás	12.811,8	14.856,2	16,0	15,1	3,3	23,2
Estados Unidos	**15.997,7**	**16.464,6**	**2,9**		**0,7**	**25,7**
Maíz	1.105,2	1.527,4	38,2	2,6	0,7	2,4
Gas natural licuado	410,9	772,0	87,9	2,3	0,6	1,2
Demás	14.481,6	14.165,2	-2,2	-2,0	-0,5	22,1
Vietnam	**824,3**	**1.005,7**	**22,0**		**0,3**	**1,6**
Productos semiterminados de hierro o acero no aleado	14,9	110,8	*	11,6	0,2	0,2
Computadores (Portátiles)	44,6	80,6	80,7	4,4	0,1	0,1
Aparatos de telecomunicación digital	22,9	47,4	106,5	3,0	0,0	0,1
Demás	741,8	766,9	3,4	3,0	0,0	1,2
México	**3.090,4**	**3.245,1**	**5,0**		**0,2**	**5,1**
Vehículos automotores para el transporte de personas	405,0	525,8	29,8	3,9	0,2	0,8
Medicamentos	147,7	226,2	53,1	2,5	0,1	0,4
Bebidas no alcohólicas	5,1	33,9	*	0,9	0,0	0,1
Demás	2.532,6	2.459,2	-2,9	-2,4	-0,1	3,8
Trinidad y Tobago	**98,1**	**247,6**	**152,3**		**0,2**	**0,4**
Gas natural licuado	30,6	134,5	339,6	105,9	0,2	0,2
Otras bases inorgánicas y óxidos hidróxido y peróxidos metálicos	21,2	43,4	105,0	22,7	0,0	0,1
Demás	46,4	69,7	50,2	23,7	0,0	0,1
Francia	**2.073,7**	**1.194,0**	**-42,4**		**-1,4**	**1,9**
Aviones de más de 15.000 kg	1.234,0	421,0	-65,9	-39,2	-1,3	0,7
Demás	839,6	773,0	-7,9	-3,2	-0,1	1,2
Demás países	**27.145,7**	**26.011,6**	**-4,2**		**-1,8**	**40,6**

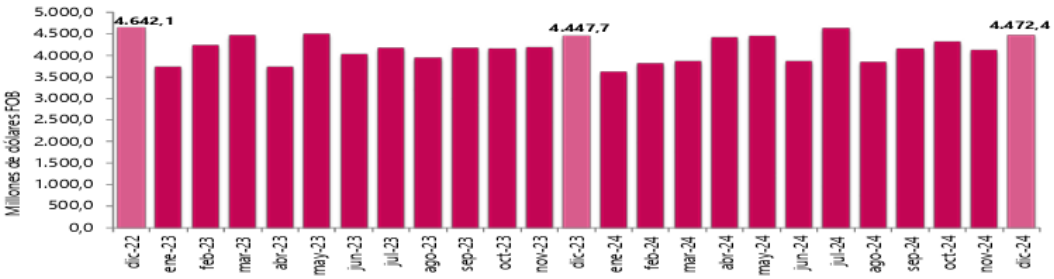
Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
[P] Cifras provisionales
Nota: En "Demás países" se incluyen los no precisados.
*Variación superior al 500%
**No puede calcularse variación por no registrarse valor en el periodo base.

Exportaciones (EXPO)[6]

[6] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EXPORTACIONES/bol-EXPORTACIONES-dic2024.pdf

Exportaciones (EXPO)
Diciembre 2024

Gráfico 1. Valor FOB de las exportaciones (Millones de dólares FOB)
Total Nacional
Diciembre (2022-2024)P



Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

Comportamiento general de las exportaciones

Tabla 1. Valor FOB de las exportaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Diciembre (2024/2023)P

Grupos de productos (OMC)	Diciembre					Enero - diciembre				
	2023	2024	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2024 (%)	2023	2024	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2024 (%)
	(Millones de dólares FOB)					(Millones de dólares FOB)				
Total	**4.447,7**	**4.472,4**	**0,6**		**100,0**	**49.769,1**	**49.552,0**	**-0,4**		**100,0**
Agropecuarios, alimentos y bebidas [1]	910,3	1.178,9	29,5	6,0	26,4	10.078,6	11.491,8	14,0	2,8	23,2
Combustibles y prod. de industrias extractivas [2]	2.384,2	1.936,7	-18,8	-10,1	43,3	26.139,4	23.376,0	-10,6	-5,6	47,2
Manufacturas [3]	839,8	978,3	16,5	3,1	21,9	10.125,5	10.560,8	4,3	0,9	21,3
Otros sectores [4]	313,5	378,5	20,7	1,5	8,5	3.425,6	4.123,4	20,4	1,4	8,3

Fuente: DIAN – DANE (EXPO)

P Cifras provisionales: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.

[1] Incluye las secciones de la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI) correspondientes a: Productos alimenticios y animales vivos, Bebidas y tabacos, Materiales crudos no comestibles y Aceites grasas y ceras, excluidos los capítulos de Abonos en bruto y menas y desechos de metales.

[2] Incluye la sección de Combustibles y lubricantes minerales y Productos conexos de la CUCI y los capítulos correspondientes a abonos en bruto, menas y desechos de metales y metales no ferrosos.

[3] Incluye las secciones de la CUCI correspondientes a Productos químicos, artículos manufacturados clasificados según material, Maquinaria y equipo de transporte y artículos manufacturados diversos, excluidos el capítulo de Metales no ferrosos y el grupo de Armas y municiones.

[4] Incluye la sección de la CUCI correspondientes a Mercancías y operaciones no clasificadas en otro rubro y el grupo de Oro no monetario.

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en diciembre de 2024 las ventas externas del país fueron US$4.472,4 millones FOB y presentaron un aumento de 0,6% en relación con diciembre de 2023; este resultado se debió principalmente al crecimiento de 29,5% en las ventas externas del grupo de Agropecuarios, alimentos y bebidas.

En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de industrias extractivas participaron con 43,3% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Agropecuarios, alimentos y bebidas con 26,4%, Manufacturas con 21,9%, y Otros sectores con 8,5%.

En diciembre de 2024 se exportaron 14,6 millones de barriles de petróleo crudo, lo que representó una caída de -10,2% frente a diciembre de 2023 (Cuadro 25 Anexo).

Tabla 2. Exportaciones según grupos de productos OMC
Diciembre (2024/2023)[p]

Descripción	Diciembre 2023p	Diciembre 2024p	Variación	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación total (pp)
	Millones de dólares FOB		%		
Total	**4.447,7**	**4.472,4**	**0,6**		**0,6**
Agropecuarios, alimentos y bebidas[3]	**910,3**	**1.178,9**	**29,5**		**6,0**
Café sin tostar descafeinado o no[2]	296,2	448,8	51,5	16,8	3,4
Flores y follaje cortados[3]	165,1	202,2	22,5	4,1	0,8
Frutas frescas o secas[4]	28,5	52,8	85,1	2,7	0,5
Aceite de palma y sus fracciones[5]	21,2	37,3	75,7	1,8	0,4
Salsas y preparados para salsas; condimentos mixtos y aliños mixtos[6]	5,3	2,9	-44,3	-0,3	-0,1
Grasas y aceites y sus fracciones de origen animal o vegetal[7]	7,2	2,6	-63,5	-0,5	-0,1
Bananas (incluso plátanos) frescas o secas[8]	100,7	94,0	-6,6	-0,7	-0,1
Extractos esencias y concentrados de café[9]	35,3	24,8	-29,8	-1,2	-0,2
Demás subgrupos	250,8	313,6	25,0	6,9	1,4
Combustibles y prod. de industrias extractivas[10]	**2.384,2**	**1.936,7**	**-18,8**		**-10,1**
Hulla, coque y briquetas[11]	813,1	577,8	-28,9	-9,9	-5,3
Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos[12]	1.461,6	1.233,4	-15,6	-9,6	-5,1
Menas y desechos de metales[13]	35,5	72,5	104,2	1,6	0,8
Demás	74,0	53,0	-28,4	-0,9	-0,5
Manufacturas[14]	**839,8**	**978,3**	**16,5**		**3,1**
Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material[15]	225,8	282,5	25,1	6,8	1,3
Maquinaria y equipo de transporte[16]	182,8	216,8	18,6	4,1	*0,8*
Productos químicos y productos conexos, n.e.p.[17]	321,5	354,3	10,2	3,9	0,7
Artículos manufacturados diversos[18]	109,7	124,8	13,8	1,8	0,3
Ferroníquel[19]	*33,5*	*56,0*	*67,1*	*2,7*	*0,5*
Otros sectores[20]	**313,5**	**378,5**	**20,7**		**1,5**
Oro no monetario (excepto minerales y concentrados de oro)[21]	312,8	377,7	20,8	20,7	1,5
Demás capítulos	0,7	0,7	1,6	0,0	0,0

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

[p] Cifras provisionales: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.

Nota: La diferencia en la sumatoria de variables obedece al sistema de aproximación de dígitos

1 Incluye las secciones de la CUCI 0, 1, 2 y 4, excluidos los capítulos 27 y 28
2 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0711
3 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 2927
4 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0579
5 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 4222
6 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0984
7 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 4311
8 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0573
9 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0713
10 Incluye la sección 3 de la CUCI y los capítulos 27,28 y 68
* Variación superior al 500%
11 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 32
12 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 33
13 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 28
14 Incluye las secciones de la CUCI 5, 6, 7 y 8, excluidos el capítulo 68 y el grupo 891
15 Incluye la sección 6 de la CUCI
16 Incluye la sección 7 de la CUCI
17 Incluye la sección 5 de la CUCI
18 Incluye la sección 8 de la CUCI
19 Corresponde al rubro básico 67155 (5 dígitos) de la CUCI
20 Incluye la sección 9 de la CUCI y el grupo 891
21 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 97

Exportaciones según grupos de productos de la clasificación uniforme de comercio internacional – CUCI rev. 3

Diciembre 2024

En diciembre de 2024 las exportaciones de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US$1.936,7 millones FOB y presentaron una caída de 18,8% frente a diciembre de 2023, este comportamiento se explicó principalmente por la caída de las ventas de Hulla, coque y briquetas (-28,9%) y Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos (-15,6%) que contribuyeron en conjunto con 19,4 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo.

En diciembre de 2024 las exportaciones del grupo de Manufacturas fueron de US$978,3 millones FOB y presentaron un crecimiento de 16,5%, frente a diciembre de 2023. Este comportamiento se explicó principalmente por el aumento en las ventas externas de Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material (25,1%) y Maquinaria y equipo de transporte (18,6%) que contribuyeron en conjunto con 10,8 puntos porcentuales a la variación de la agrupación.

Las ventas externas de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$1.178,9 millones FOB y presentaron un crecimiento de 29,5%, comparado con diciembre de 2023. Este comportamiento se explicó principalmente por el aumento de las exportaciones de Café sin tostar descafeinado o no (51,5%) y Flores y follaje cortados (22,5%) que contribuyeron en conjunto con 20,8 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En el mes de diciembre de 2024 en comparación con diciembre de 2023, el crecimiento de las exportaciones del grupo Otros sectores (20,7%) se explicó fundamentalmente por el aumento de las exportaciones de Oro no monetario que aportó 20,7 puntos porcentuales a la variación del grupo (Tabla 2).

Tabla 3. Exportaciones según grupos de productos OMC
Enero – diciembre (2024/2023)[p]

Descripción	Enero - diciembre 2023p	Enero - diciembre 2024p	Variación %	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación total (pp)
	Millones de dólares FOB				
Total	**49.769,1**	**49.552,0**	**-0,4**		**-0,4**
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	**10.078,6**	**11.491,8**	**14,0**		**2,8**
Café sin tostar descafeinado o no[2]	2.823,5	3.439,4	21,8	6,1	1,2
Bananas (incluso plátanos) frescas o secas[3]	915,2	1.225,4	33,9	3,1	0,6
Flores y follaje cortados[4]	2.104,9	2.374,0	12,8	2,7	0,5
Frutas frescas o secas[5]	322,1	440,3	36,7	1,2	0,2
Extractos esencias y concentrados de café[6]	383,6	338,7	-11,7	-0,4	-0,1
Ganado bovino vivo[7]	229,4	180,3	-21,4	-0,5	-0,1
Aceite de palma y sus fracciones[8]	491,1	442,0	-10,0	-0,5	-0,1
Demás	2.808,7	3.051,6	8,6	2,4	0,5
Combustibles y prod. de industrias extractivas[9]	**26.139,4**	**23.376,0**	**-10,6**		**-5,6**
Hulla, coque y briquetas[10]	9.163,3	7.106,6	-22,4	-7,9	-4,1
Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos[11]	15.836,9	15.024,2	-5,1	-3,1	-1,6
Demás	1.139,3	1.245,2	9,3	0,4	0,2
Manufacturas[12]	**10.125,5**	**10.560,8**	**4,3**		**0,9**
Productos químicos y productos conexos[13]	3.732,1	4.001,4	7,2	2,7	0,5
Maquinaria y equipo de transporte[14]	1.910,7	2.147,9	12,4	2,3	0,5
Artículos manufacturados diversos[15]	1.327,1	1.354,9	2,1	0,3	0,1
Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material[16]	3.155,5	3.056,6	-3,1	-1,0	-0,2
Ferroníquel[17]	*637,3*	*542,1*	*-14,9*	*-0,9*	*-0,2*
Otros sectores [18]	**3.425,6**	**4.123,4**	**20,4**		**1,4**
Oro no monetario (excepto minerales y concentrados de oro)[19]	3.406,3	4.103,5	20,5	20,4	1,4
Demás capítulos	19,3	19,8	2,8	0,0	0,0

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

[p] Cifras provisionales: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.

* Variación superior al 500%

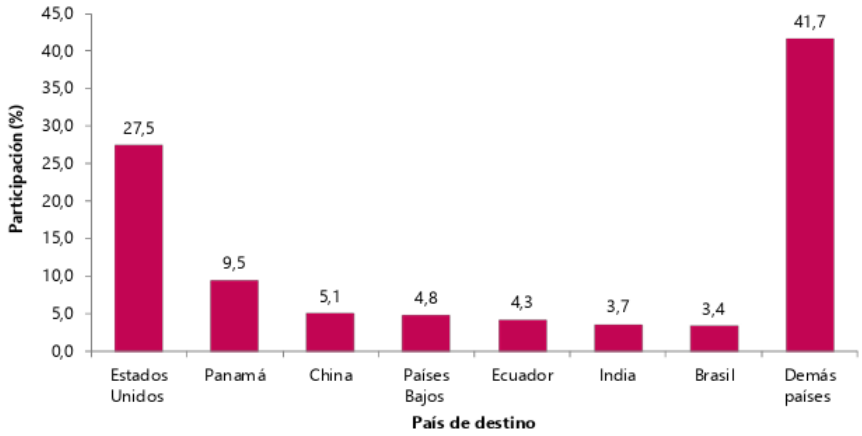
1 Incluye las secciones de la CUCI 0, 1, 2 y 4, excluidos los capítulos 27 y 28
2 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0711
3 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0573
4 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 2927
5 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0579
6 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0713
7 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0011
8 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 4222
9 Incluye la sección 3 de la CUCI y los capítulos 27,28 y 68
10 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 32
11 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 33
12 Incluye las secciones de la CUCI 5, 6, 7 y 8, excluidos el capítulo 68 y el grupo 891
13 Incluye la sección 5 de la CUCI
14 Incluye la sección 7 de la CUCI
15 Incluye la sección 8 de la CUCI
16 Incluye la sección 6 de la CUCI
17 Incluye la sección 67155 de la CUCI
18 Incluye la sección 9 de la CUCI y el grupo 891
19 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 97

Exportaciones según país de destino

Diciembre 2024

En diciembre de 2024, Estados Unidos fue el principal destino de las exportaciones colombianas con una participación de 27,5% en el valor FOB total exportado; le siguieron en su orden las participaciones de: Panamá, China, Países Bajos, Ecuador, India y Brasil.

Gráfico 2. Distribución porcentual del valor FOB de las exportaciones según país de destino. Diciembre 2024ᵖ



Fuente: DIAN - DANE (EXPO)
ᵖ Cifras provisionales

En diciembre de 2024 en comparación con diciembre de 2023, el aumento en las ventas a Estados Unidos y Perú aportó en conjunto 4,2 puntos porcentuales a la variación total de las exportaciones (0,6%). En contraste, las ventas externas a India contribuyeron con -3,8 puntos porcentuales a la variación total.

Tabla 4. Exportaciones según principal país de destino y subgrupo CUCI Rev. 3. Diciembre (2024/2023)ᵖ

País destino/Subgrupo CUCI	Diciembre 2023	Diciembre 2024	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación (%) 2024
	Millones de dólares FOB					
Total	**4.447,7**	**4.472,4**	**0,6**		**0,6**	**100,0**
Estados Unidos	**1.103,9**	**1.230,0**	**11,4**		**2,8**	**27,5**
Café sin tostar descafeinado o no	110,6	207,5	87,6	8,8	2,2	4,6
Flores y follaje cortados	130,6	158,5	21,4	2,5	0,6	3,5
Demás	862,7	863,9	0,1	0,1	0,0	19,3
Perú	**75,9**	**137,5**	**81,1**		**1,4**	**3,1**
Petróleo crudo	0,0	45,7	**	60,2	1,0	1,0
Demás	75,9	91,8	20,9	20,9	0,4	2,1
Emiratos Árabes Unidos	**15,8**	**71,2**	**351,1**		**1,2**	**1,6**
Oro no monetario	12,4	57,1	359,6	282,9	1,0	1,3
Demás	3,4	14,1	319,6	68,2	0,2	0,3
Venezuela	**70,5**	**118,1**	**67,5**		**1,1**	**2,6**
Bombas centrífugas	1,9	9,0	370,5	10,0	0,2	0,2
Demás	68,6	109,1	59,1	57,5	0,9	2,4
Costa de Marfil	**0,8**	**47,4**	*		**1,0**	**1,1**
Petróleo crudo	0,0	46,7	**	5.494,0	1,0	1,0
Demás	0,8	0,7	-13,5	-13,5	0,0	0,0
Chile	**72,8**	**111,1**	**52,5**		**0,9**	**2,5**
Otras variedades de hulla	29,2	52,6	79,9	32,1	0,5	1,2
Demás	43,6	58,5	34,2	20,4	0,3	1,3
India	**331,3**	**164,2**	**-50,5**		**-3,8**	**3,7**
Petróleo crudo	256	63	-75,6	-58,4	-4,4	1,4
Demás	75,2	101,6	35,1	8,0	0,6	2,3
Demás países	**2.776,6**	**2.593,0**	**-6,6**		**-4,1**	**58,0**

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)
ᵖ Cifras provisionales: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.
Nota: En "Demás países" se incluyen los no precisados.
* Variación superior al 500%
** No puede calcularse variación por no registrarse valor en el periodo base.

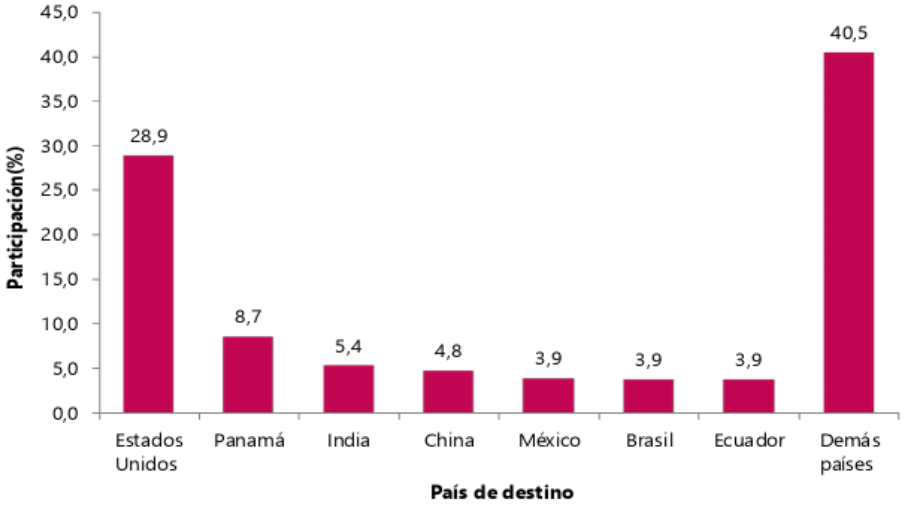
En diciembre de 2024, el crecimiento en las exportaciones a Estados Unidos se explicó principalmente por las mayores ventas externas de Café sin tostar descafeinado o no (87,6%) y Flores y follaje cortados (21,4%) en comparación con diciembre de 2023.

En diciembre de 2024 en comparación con diciembre de 2023, la caída de las exportaciones a India fue explicado principalmente por las menores ventas externas de Petróleo crudo (-75,6%).

Enero – diciembre 2024

En enero – diciembre de 2024, Estados Unidos fue el principal destino de las exportaciones colombianas, con una participación de 28,9% en el valor FOB total exportado; le siguieron en su orden de participación: Panamá, India, China, México, Brasil y Ecuador.

Gráfico 3. Distribución porcentual del valor FOB de las exportaciones según país de destino
Enero – diciembre 2024[P]



Fuente: DIAN - DANE (EXPO)
[P] Cifras provisionales

En el periodo enero – diciembre de 2024 los países de destino que contribuyeron principalmente a la disminución de las exportaciones colombianas fueron Polonia y Países Bajos aportando en conjunto 2,3 puntos porcentuales negativos a la variación total, mientras que las exportaciones a Estados Unidos aportaron 2,1 puntos porcentuales a la variación total (Tabla 5).

Tabla 5. Exportaciones según principal país de destino y subgrupo CUCI Rev. 3
Enero – diciembre (2024/2023)P

País destino	Enero - diciembre 2023	Enero - diciembre 2024	Variación (%)	Contribución al País de destino (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación (%) 2024
	Millones de dólares FOB					
Total	**49.769,1**	**49.552,0**	**-0,4**		**-0,4**	**100,0**
Polonia	**946,7**	**301,6**	**-68,1**		**-1,3**	**0,6**
Otras variedades de hulla	882,8	236,2	-73,2	-68,3	-1,3	0,5
Coque, semicoque de carbón	6,1	0,4	-94,2	-0,6	0,0	0,0
Demás	57,8	65,0	12,5	0,8	0,0	0,1
Países Bajos	**2.042,4**	**1.543,0**	**-24,4**		**-1,0**	**3,1**
Otras variedades de hulla	1.316,3	533,8	-59,4	-38,3	-1,6	1,1
Demás	726,1	1.009,2	39,0	13,9	0,6	2,0
España	**1.154,6**	**723,1**	**-37,4**		**-0,9**	**1,5**
Petróleo crudo	457,0	0,0	-100,0	-39,6	-0,9	0,0
Demás	697,6	723,1	3,7	2,2	0,1	1,5
Panamá	**4.659,3**	**4.304,1**	**-7,6**		**-0,7**	**8,7**
Petróleo crudo	4.192,9	3.879,6	-7,5	-6,7	-0,6	7,8
Demás	466,4	424,5	-9,0	-0,9	-0,1	0,9
Egipto	**358,0**	**76,2**	**-78,7**		**-0,6**	**0,2**
Combustibles para calderas (fuel oils)	244,0	0,0	-100,0	-68,1	-0,5	0,0
Demás	114,0	76,2	-33,2	-10,6	-0,1	0,2
Israel	**499,2**	**272,9**	**-45,3**		**-0,5**	**0,6**
Otras variedades de hulla	446,9	225,2	-49,6	-44,4	-0,4	0,5
Demás	52,3	47,7	-8,9	-0,9	0,0	0,1
Estados Unidos	**13.286,0**	**14.336,8**	**7,9**		**2,1**	**28,9**
Petróleo crudo	4.344,6	4.590,1	5,7	1,8	0,5	9,3
Demás	8.941,4	9.746,7	9,0	6,1	1,6	19,7
Demás países	**26.822,8**	**27.994,4**	**4,4**		**2,4**	**56,5**

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)
Nota: En "Demás países" se incluyen los no precisados.
P Cifras provisionales: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.
* Variación superior al 500%
** No puede calcularse variación por no registrarse valor en el periodo base.

En el periodo enero – diciembre 2024 en comparación con enero – diciembre 2023, la disminución en las ventas externas a Polonia se explicó principalmente por las menores exportaciones de Otras variedades de hulla (-73,2%) y Coque, semicoque de carbón (-94,2%) que aportaron en conjunto 68,9 puntos porcentuales negativos a la variación del país.

En enero – diciembre de 2024 en comparación con enero - diciembre de 2023, el aumento de las exportaciones a Estados Unidos fue explicado principalmente por las mayores ventas externas de Petróleo crudo (5,7%), que aportó 1,8 puntos porcentuales a la variación del país.

Tabla 6. Exportaciones totales declaradas según fecha de embarque
Diciembre 2024ᵖ

Fechas de embarque	Millones de dólares FOB	Participación (%)
Total	4.472,4	100,0
Diciembre 2024	3.151,9	70,5
Noviembre 2024	977,8	21,9
Octubre 2024	145,7	3,3
Septiembre 2024	103,2	2,3
Agosto 2024	19,4	0,4
Julio 2024	41,6	0,9
Meses anteriores	32,7	0,7

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)
ᵖ Cifras provisionales: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.

Exportaciones según fecha de embarque

Las estadísticas de exportaciones son compiladas a partir de la información contenida en la declaración de exportación definitiva. Dicho documento puede ser presentado después del embarque efectivo de la mercancía, generando rezagos entre el embarque y el momento estadístico.

En diciembre de 2024 se declararon ventas al exterior por US$4.472,4 millones FOB, de los cuales US$3.151,9 millones se embarcaron durante el mismo mes, US$977,8 millones en noviembre, US$145,7 millones en octubre, US$103,2 millones en septiembre, US$19,4 millones en agosto, US$41,6 millones en julio y US$32,7 millones en meses anteriores.

Tabla 6. Exportaciones totales declaradas según fecha de embarque
Diciembre 2024ᵖ

Fechas de embarque	Millones de dólares FOB	Participación (%)
Total	4.472,4	100,0
Diciembre 2024	3.151,9	70,5
Noviembre 2024	977,8	21,9
Octubre 2024	145,7	3,3
Septiembre 2024	103,2	2,3
Agosto 2024	19,4	0,4
Julio 2024	41,6	0,9
Meses anteriores	32,7	0,7

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)
ᵖ Cifras provisionales: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.

6. CONTEXTO LEGAL

La modalidad de este proceso de selección es SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA.

De conformidad con el artículo 41 de la Ley 1955 de 2019 reglamentado por el Decreto 310 de 2021, las entidades sometidas al estatuto general de contratación están obligadas en la aplicación de los acuerdos marcos bajo los lineamientos y condiciones establecidas por la Agencia Nacional de Contratación Pública. Para el efecto se expidió la circular externa N°4 del 2021 la cual trae el plan operativo de despliegue y los lineamientos generales para la selección de contratista de bienes y servicios uniformes, a partir del cual se establecen las siguientes condiciones específicas:

- Validación de la disponibilidad del bien o servicio en un acuerdo marco
- Existencia de acuerdo marco y disponibilidad de los mismos bienes y/o servicios a través de la bolsa de productos
- No existencia de acuerdo

La entidad, realizó la verificación de los documentos que se encontraban disponibles al momento de consolidar la necesidad, entre estos la minuta disponible en el acuerdo marco CCE-255-AMP-2021 entre ellos "01._cce-255-amp-2021_contrato"; en la cláusula 4, parágrafos 1 y 2, se tiene dispuesto lo siguiente:



Compraventa y/o suministro de materiales de construcción y ferretería

CCE-255-AMP-2021

Proceso CCENEG-049-01-2021
De Marzo 30, 2022 hasta Marzo 30, 2025

"*Parágrafo 1: En los casos en los cuales sean solicitados ítems adicionales, estos deberán corresponder a bienes de características técnicas uniformes y de común utilización como materiales de construcción y ferretería. La entidad compradora en estas situaciones no podrá requerir elementos cuyo nivel de detalle no obedezca a un bien de características técnicas uniformes y de común utilización, así como no poder requerir marcas particulares sino indicarlas a modo de referente y no de forma restrictiva, ya que podrá ser aceptado una referencia igual, equivalente o superior a la indicada, y que no cuenten con una NTC o estandarización internacional. Tampoco podrá ser requerido elementos que requieran de un diseño preliminar para su producción.*

Parágrafo 2: Los elementos listados en el catálogo y que contengan una marca y/o referencia en particular, obedece a un aspecto netamente indicativo y no restrictivo. Es decir, los Proveedores podrán ofertar el mismo, uno equivalente o superior".

Teniendo en cuenta lo anterior, la entidad, tal y como se encuentra establecido en los estudios previos, requiere en la ejecución de los contratos de suministros de elementos pertenecientes a ferretería, eléctricos, electrónicos, pintura y jardinería de marcas específicas en algunos de sus insumos de acuerdo con las justificaciones que se presentan en la parte superior de este documentos, por lo tanto, este acuerdo marco no podría satisfacer a cabalidad las necesidades requeridas por las dependencias que hacen parte de este proceso, lo que conllevaría adelantar diferentes procesos para poder satisfacer las mismas, configurándose así un posible fraccionamiento contractual.

Aunado a lo anterior y de conformidad con las especificaciones técnicas dispuestas en los estudios previos, todos los ítems hacen parte de la unidad del objeto contractual, el cual por su naturaleza es indivisible, es decir, su

objeto “es naturalmente uno” (Consejo de Estado; Sala Plena de lo contencioso administrativo; C.P. Darío Quiñónez Pinilla; Sentencia del 3 de octubre de 2000; Rad.: AC-10529 y AC-10968), pues para satisfacer la necesidad se requiere necesariamente de la sumatoria de cada uno de ellos, dado que el producto final deseado con la contratación es lo que permitirá a cada una de las dependencias llevar a cabo sus fines institucionales.

Adicionalmente y, reforzando la idea de la unidad del objeto contractual, es imperioso anotar que el desgaste en la realización de varios procesos contractuales bajo diferentes modalidades de selección y un mismo objeto contractual, para el particular, afectaría de manera flagrante el principio contemplado en el artículo 25 de la Ley 80 de 1993, en tanto la cadena de producción en ambos contratos estaría afectando doblemente el presupuesto designado por la entidad para la satisfacción de la necesidad encontrada generando unos sobrecostos innecesarios (si se tienen en cuenta los gastos logísticos inherentes del contrato como es: transporte, personal, operatividad, entre otros); que bien se pueden invertir directamente en un único proceso que garantice la selección objetiva y demás principios de la gestión contractual, a la par que permite garantizar la continuidad en la prestación oportuna del servicio

En contexto con lo anterior, la modalidad de selección apropiada para el presente proceso corresponde con una SELECCIÓN ABREVIADA BAJO LA MODALIDAD DE SUBASTA INVERSA:

En consonancia con lo expuesto, la agencia nacional de contratación pública a través de la mencionada circular establece:

“E*n caso de que la Entidad estatal de acuerdo con la verificación realizada según lo establecido en esta circular, evidencie que no existe un acuerdo marco de precios que incluya dentro de su catálogo los bienes y servicios que satisfagan su necesidad, podrá solicitar la estructuración de un nuevo acuerdo marco de precios que incluya tales bienes y servicios”*
“() teniendo en cuenta que el solo hecho de solicitar la estructuración de un nuevo acuerdo marco de precios no implica la existencia posterior inmediata del mismo, la entidad estatal se encontrará habilitada para en el entretanto adelantar el proceso de selección a través del cual satisfaga su necesidad, empleando cualquiera de los mecanismos consagrados en la normatividad vigente en la materia según corresponda”
Conforme lo establecido en el literal a) del numeral 2do del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, la modalidad de selección del presente proceso será la de Selección Abreviada por Subasta inversa

> “La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos. Para la adquisición de estos bienes y servicios las entidades deberán, siempre que el reglamento así lo señale, hacer uso de procedimientos de subasta inversa o de instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de acuerdos marco de precios o de procedimientos de adquisición en bolsas de productos”

Reglamentado por el Decreto 1082 de 2015 a través de los siguientes artículos

“ARTÍCULO 2.2.1.2.1.2.1. Pliegos de condiciones. En los pliegos de condiciones para contratar Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes, la Entidad Estatal debe indicar:

1. La ficha técnica del bien o servicio que debe incluir: a) la clasificación del bien o servicio de acuerdo con el Clasificador de Bienes y Servicios; b) la identificación adicional requerida; e) la unidad de medida; d) la calidad mínima, y e) los patrones de desempeño mínimos.

7. Si el precio d

8. el bien o servicio es regulado, la variable sobre la cual se hace la evaluación de las ofertas.

3. Definir el contenido de cada uno de las partes o lotes, si la adquisición se pretende hacer por partes.

ARTÍCULO 2.2.1.2.1.2.2. Procedimiento para la subasta inversa. Además de las reglas generales previstas en la ley y en el presente título, las siguientes reglas son aplicables a la subasta inversa:
1. Los pliegos de condiciones deben indicar: a) la fecha y hora de inicio de la subasta; b) la periodicidad de los Lances; y c) el Margen Mínimo para mejorar la oferta durante la subasta inversa.

2. La oferta debe contener dos parles, la primera en la cual el interesado acredite su capacidad de participar en el Proceso de Contratación y acredite el cumplimiento de la ficha técnica; y la segunda parle debe contener el precio inicial propuesto por el oferente.

3. La Entidad Estatal debe publicar un informe de habilitación de los oferentes, en el cual debe indicar si los bienes o servicios ofrecidos por el interesado cumplen con la ficha técnica y si el oferente se encuentra habilitado.

4. Hay subasta inversa siempre que haya como mínimo dos oferentes habilitados cuyos bienes o servicios cumplen con la ficha técnica.

5. Si en el Proceso de Contratación se presenta un único oferente cuyos bienes o servicios cumplen con la ficha técnica y está habilitado, la Entidad Estatal puede adjudicarle el contrato al único oferente si el valor de la oferta es igual o inferior a la disponibilidad presupuestal para el contrato, caso en el cual no hay lugar a la subasta inversa.

6. La subasta debe iniciar con el precio más bajo indicado por los oferentes y en consecuencia, solamente serán válidos los Lances efectuados durante la subasta inversa en los cuales la oferta sea mejorada en por lo menos el Margen Mínimo establecido.

7. Si los oferentes no presentan Lances durante la subasta, la Entidad Estatal debe adjudicar el contrato al oferente que haya presentado el precio inicial más bajo.

8. Al terminar la presentación de cada Lance, la Entidad Estatal debe informar el valor del Lance más bajo.

9. Si al terminar la subasta inversa hay empate, la Entidad Estatal debe aplicar los criterios del artículo 35 de la Ley 2069 de 2020 conforme con los medios de acreditación del artículo 2.2.1.2.4.2 17 del presente Decreto.

ARTÍCULO 2.2.1.2.1.2.3. Información de los participantes en la subasta inversa. La Entidad Estatal debe estructurar la subasta inversa de manera que antes de la adjudicación, los participantes en la subasta no identifiquen las ofertas y los Lances con el oferente que los presenta.

ARTÍCULO 2.2.1.2.1.2.4. Terminación de la subasta y adjudicación. La subasta termina cuando los oferentes no hagan Lances adicionales durante un período para la presentación de Lances. La Entidad Estatal debe adjudicar el contrato al oferente que haya presentado el Lance más bajo. En el acto de adjudicación, la Entidad Estatal indicará el nombre de los oferentes y el precio del último Lance presentado por cada uno de ellos.

ARTÍCULO 2.2.1.2.1.2.5. Subasta inversa electrónica o presencial. La Entidad Estatal puede escoger si adelanta la subasta inversa electrónica o presencialmente.

Si la Entidad Estatal decide adelantar la subasta electrónicamente debe fijar en los pliegos de condiciones el sistema que utilizará para la subasta inversa y los mecanismos de seguridad para el intercambio de mensajes de datos.

ARTÍCULO 2.2.1.2.1.2.6. Fallas técnicas durante la subasta inversa electrónica. Si en el curso de una subasta inversa electrónica se presentan fallas técnicas que impidan a los oferentes presentar sus Lances, la subasta debe ser suspendida y cuando la falla técnica haya sido superada la Entidad Estatal debe reiniciar la subasta.

Si por causas imputables al oferente o a su proveedor de soluciones de tecnología de la información y telecomunicaciones, durante la subasta inversa electrónica la conexión con el sistema se pierde, la subasta continuará y la Entidad Estatal entiende que el proveedor que pierde su conexión ha desistido de participar en la misma."

Es preciso resaltar que el ITM, no cuenta dentro de sus inventarios con los insumos, materiales, herramientas y equipos; además del espacio físico adecuado para el almacenamiento en óptimas condiciones de los diferentes elementos, así como de un stock de inventarios robustos para suplir las necesidades de las diferentes dependencias de la Institución.

Por lo anteriormente expuesto, se requiere celebrar contratos de suministro para cada uno de los lotes o grupos que hacen parte de este proceso

Esta modalidad de suministro tiene las siguientes ventajas para el ITM:

a. Permite una mayor eficiencia administrativa por cuanto es el contratista quien debe manejar el alistamiento, despacho y entrega de los pedidos requeridos por el ITM de acuerdo con las necesidades de sus dependencias.
b. Genera menores costos administrativos, ya que todos los gastos de personal, transporte interno y externo, almacenamiento y seguro de los elementos son asumidos por el proveedor.
c. Mejores condiciones de almacenamiento de los materiales lo cual evita la perdida de condiciones técnicas de los mismos.
d. Al comprar por valor unitario en un proceso de contratación y teniendo como parámetro de evaluación el valor de la propuesta se pueden obtener mejores precios y optimizar los recursos.
e. El proponente que resulte favorecido con uno o varios contratos deberá tener la infraestructura logística necesaria para garantizar la disponibilidad de los materiales, almacenamiento, transporte externo e interno (áreas específicas en los campus definidas por la Supervisión), cargue y descargue y demás que se requiera para cumplir con el objeto contractual, al igual que mantener inventario disponible en la ciudad de Medellín, lo cual será verificado por el ITM, durante la ejecución del contrato.

Stefanny Gisell Guerrero H
Profesional Universitario
ÁreaFinanciera y Comercial

ELABORÓ	REVISÓ	VERIFICÓ
Carlos Lopera A. **Carlos Mario Lopera** Contratista Área Física y Servicios Generales	**Julian David Rendón Montoya** Jefe de Oficina Área física y Servicios Generales	**Stefanny Gisell Guerrero H** Profesional Universitario ÁreaFinanciera y Comercial.